



Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas.

Departamento de Historia.

Licenciatura en Historia

Trabajo de Diploma

Título: El fenómeno de la prostitución a través de un estudio de caso en la localidad de Yaguajay (1941-1954).

Diplomante: Zandra Rodríguez Carvajal

Tutora: Msc. Miliada Hernández

Cotutora: Msc. Yency Mendoza

Curso 2011 – 2012.

Agradecimientos

Agradezco a todas las personas e instituciones que de forma directa e indirecta tuvieron que ver con la confección de esta tesis de diploma. Especialmente a mi familia y amiga Yulianela, así como a mis tutores por sus acertadas críticas constructivas y esperar siempre lo mejor de mí. A todo el personal especializado que trabaja en el Archivo Municipal de Historia de Remedios, por lo valioso de sus servicios y por su inagotable paciencia; a las personas que me facilitaron parte de la información y a mis compañeras de 3er y 5to años de la carrera de Historia, por su apoyo moral y emocional.

“Vino entonces uno de los siete ángeles que tenían las siete copas y habló conmigo diciéndome: Ven acá, y te mostraré la sentencia contra la gran ramera, la que está sentada sobre muchas aguas; con la cual han fornicado los reyes de la tierra, y los moradores de la tierra se han embriagado con el vino de su fornicación. Y me llevó en el Espíritu al desierto, y vi a una mujer sentada sobre una bestia escarlata llena de nombres de blasfemia, que tenía siete cabezas y diez cuernos. Y la mujer estaba vestida de púrpura y escarlata, y adornada de oro, de piedras preciosas y de perlas, y tenía en la mano un cáliz de oro lleno de abominaciones y de la inmundicia de su fornicación”

La Biblia: Apocalipsis 17:1-4

Resumen

El fenómeno de la prostitución constituye un tema que demanda profundización para conocer en toda su dimensión a la sociedad cubana. Sin embargo, persiste la carencia de este tipo de investigaciones, y las realizadas hasta el momento han tomado esencialmente a La Habana y otras grandes ciudades de Cuba, como centro de atención. Se torna por ende necesario, el análisis de la prostitución en las localidades del resto del país. El presente informe de investigación titulado “El fenómeno de la prostitución a través de un estudio de caso en la localidad de Yaguajay (1941-1954), persigue como objetivo principal explicar el fenómeno de la prostitución a través de las manifestaciones de la vida cotidiana en el prostíbulo *Vista Alegre* de Yaguajay entre 1941 y 1954. Se apoya en núcleos conceptuales tales como: prostitución, vida cotidiana y localidad. Resalta como novedad científica, que a partir de las fuentes consultadas se reconstruye la historia de la prostitución de la localidad de Yaguajay en el período comprendido entre 1941 y 1954, a través de un prostíbulo conocido como *Vista Alegre*. Esta tesis presentada como un estudio de caso, contribuye de igual manera a fomentar las investigaciones de este tipo en las ciencias históricas desde una perspectiva local. Para llevar a cabo su estudio se utilizaron, métodos del nivel teórico como: histórico-lógico, analítico-sintético y en el nivel empírico el iconográfico, las entrevistas históricas a profundidad y el análisis de documentos.

The phenomenon of prostitution is a deeper issue that demands to know the full extent of Cuban society. However, there remains a lack of such investigations and those conducted so far have essentially taken to Havana and other major cities in Cuba, as the center of attention. It therefore becomes necessary, the analysis of prostitution in the towns from the rest of the country. This research report entitled "The phenomenon of prostitution through a case study in the town of Yaguajay (1941-1954), pursues as its main objective to explain the phenomenon of prostitution through the events of everyday life in Vista Alegre brothel Yaguajay between 1941 and 1954. It relies on conceptual nuclei such as prostitution, daily life and locality. Highlights how scientific novelty, that from the sources is reconstructed the history of prostitution in the town of Yaguajay in the period between 1941 and 1954 through a brothel known as Vista Alegre. This thesis presented as a case study contributes equally to promote such research in the historical sciences from a local perspective. To conduct their study were used, methods of theoretical as historical and logical, analytic-synthetic and the empirical level the iconographic, historical depth interviews and document analysis.

Índice

Introducción.....	¡Error! Marcador no definido.
Capítulo I “La prostitución: condiciones económicas y políticas que favorecieron su desarrollo en Cuba y en Yaguajay.”	¡Error! Marcador no definido.
1.1 Prostitución en Cuba: condicionantes y características	¡Error! Marcador no definido.
1.2 Condiciones socio-económicas y políticas para el desarrollo de la prostitución en Yaguajay.	¡Error! Marcador no definido.
1.3 Desarrollo de la prostitución en Yaguajay durante la República	¡Error! Marcador no definido.
Capítulo II: Vida cotidiana en el prostíbulo <i>Vista Alegre</i> . (1941 - 1954)	¡Error! Marcador no definido.
2.1 Conformación de la zona de tolerancia	¡Error! Marcador no definido.
2.2 El Vista Alegre: conformación y desarrollo como prostíbulo.	¡Error! Marcador no definido.
2.3 El prostíbulo Vista Alegre: ofertas, precios y clientela.	¡Error! Marcador no definido.
2.4 Desobediencia y conflicto: límites de tolerancia de la prostitución en Yaguajay (1941-1954).....	¡Error! Marcador no definido.
Conclusiones.....	¡Error! Marcador no definido.
Recomendaciones:.....	¡Error! Marcador no definido.
Fuentes consultadas	¡Error! Marcador no definido.
Anexos	

Introducción

Considerada comúnmente como el oficio más antiguo de la humanidad, la prostitución ha sido una de las temáticas menos trabajadas dentro de la ciencia histórica. Ello se debe, entre otras razones, al problema que entraña estudiar un fenómeno cuyas particularidades no son recogidas en documentos históricos suscritos por las autoridades o instancias oficiales, por una parte, y a los cuestionamientos morales que lo ha acompañado.

Prostitución viene del latín “prosto”, “sobresalir”, “estar saliendo”, y representa la actitud de una mujer ofreciéndose a la pública concupiscencia. La actitud hacia la prostitución ha variado desde que hubo una prostitución sagrada, que obligaba a la mujer, al servicio del Templo o la divinidad lasciva, a entregarse al que la solicitaba. En otros tiempos y espacios históricos ha devenido una práctica con objetivo esencialmente económico y referido a las mujeres que mantienen relaciones sexuales a cambio de dinero.¹

En el caso de Cuba, fue practicada en el período finisecular del siglo XIX, por las mujeres negras que necesitaban alcanzar su libertad y por las reconcentradas, fundamentalmente. Las inmigrantes y mujeres de las capas más humildes fueron en su mayoría las practicantes durante la República Neocolonial. La prostitución es fundamentalmente un producto de la desigualdad social y de la discriminación por concepto de género.

Por haberse dado indistintamente en toda Cuba, en diferentes circunstancias, resulta un tema de obligada profundización para conocer en toda su dimensión a la sociedad cubana. Sin embargo, persiste la carencia de este tipo de investigaciones, y las realizadas hasta el momento han tomado esencialmente a La Habana y otras grandes ciudades de Cuba, como centro de atención. Se torna por ende necesario, el

¹Existen varios conceptos aplicables a la prostitución, no obstante la autora se afilia al siguiente pues responde a los propósitos de la investigación que nos proponemos realizar. Tomado de: Colectivos de autores. *Código de Defensa Social y Ley de ejecuciones y sanciones*. [La Habana]: Compañía editora de libros y folletos O Reilly Número 42, 1939, pág. 140

análisis del proceso de la prostitución en las localidades del resto de la Isla, que permita aportar elementos sustanciales del fenómeno en lugares donde no prevalece una economía de servicio, sino agrícola o ganadera y donde los niveles de desarrollo difieren del de las grandes urbes. Tales razones llevan a la autora de este informe a plantearse la investigación del fenómeno de la prostitución en una localidad del interior del país a través del estudio de la vida cotidiana del prostíbulo *Vista Alegre* de Yaguajay.

Desde el punto de vista historiográfico diferentes obras han tratado de forma directa e indirecta el tema de la prostitución. En este sentido es significativo el aporte historiográfico de dos obras: una es *La Historia de la Sexualidad* (1978)², de Michell Foucault -donde se abordaban las relaciones de poder establecidas desde las relaciones sexuales-; y la otra *Historia de la Vida Privada...* (1994)³ de Phillippe Arié y George Duby, que se tornó en referente metodológico al relacionar la vida cotidiana de los sujetos con la de las grandes estructuras sociales. No obstante para la conceptualización de vida cotidiana se asume el criterio aportado por Michel de Certeau⁴ y adoptado por Marial Iglesias, quien además lo completa, definiéndola como: “las prácticas y procedimientos silenciosos que esgrimimos en el diario vivir. Una zona donde no haya grandes héroes ni villanos sino hombres corrientes y anónimos, que se confunden en una trama de actividades menudas y aparentemente irrelevantes...”⁵

Con alto nivel analítico se identifican también los trabajos de Andrés Moreno Mengíbar y Francisco Vázquez García: *Poderes y prostitución en España (siglos XIV - XVII) El caso de Sevilla*⁶ y la *Historia de la prostitución en Andalucía*⁷. Existen

²Martínez Riu, Antonio y Jordi Cortés Morató (1992). *Diccionario Filosófico Herder*. Barcelona, España. Empresa Editorial Herder s.a.

³ Ariés, Philippe y Georges Duby. *Historia de la vida privada. El proceso de cambios en la sociedad de los siglos XVI – XVIII*. [Madrid]: Editorial Taurus, 1994, pág 3

⁴ Michel de Certeau. *The Practice of Everyday Life*. Cit. por Marial Iglesias Utset. *Metáforas del cambio en la vida cotidiana: Cuba 1898- 1902*. Ediciones Unión [La Habana], 2010, pág 17

⁵ Michel de Certeau. *The Practice of Everyday Life*. Cit. por Marial Iglesias Utset. *Metáforas del cambio en la vida cotidiana: Cuba 1898- 1902*. Ediciones Unión [La Habana], 2010, pp.17- 18

⁶ Moreno Mengíbar, Andrés y Francisco Vázquez García. *Poderes y prostitución en España (siglos XIV - XVII) El caso de Sevilla*. *Críticón*. 1997. En *Críticón* No. 69. Pág. 33 – 49.

⁷ Moreno, Andrés y Francisco Vázquez. *Historia de la prostitución en Andalucía*. Sevilla, España. Fundación José Manuel Lara, 2004.

otros importantes acercamientos, también de autores españoles como *La vida golfa. Historia de las casas de lenocinio, holganza y mal vivir* de Javier Rioyo⁸, donde se reconstruye la vida cotidiana de los prostíbulos españoles entre los siglos XVI y XVIII desde la óptica de los espacios públicos y privados.

La historiografía cubana comienza a abordar este tipo de temas desde el siglo XIX. En este período resaltan los textos: *Estudio fisiológico descriptivo de las pasiones humanas*⁹ y *La prostitución en La Habana*¹⁰, ambas del Doctor Benjamín de Céspedes y Santa Cruz, que vieron la luz en 1876 y 1888 respectivamente.

Con estilo periodístico y un marcado positivismo en *El trabajo de la mujer en los bares*¹¹, de María G. del Cueto publicado en el año 1957, se hace un recuento del rol desempeñado por la mujer cubana en estos espacios, concluyéndose que fundamentalmente estaba dirigido a la prostitución.

Después de 1959 el tema fue abordado en lo fundamental por la literatura de ficción y testimonial. Estos son los casos de *Recuerdos secretos de dos mujeres públicas*¹² de Tomás Fernández Robaina, obra literaria testimonial, que cuenta las experiencias de dos ex-prostitutas; y la novela *San Isidro 1910. Alberto Yarini y su época*¹³ de Dulcila Cañizares, sustentada en la utilización de fuentes documentales atesoradas en el Archivo Nacional y en las tradiciones orales de los habitantes del barrio de San Isidro en La Habana, que le permitió recrear la época analizada.

⁸ Rioyo, Javier. *La vida golfa. Historia de las casas de lenocinio, holganza y mal vivir*. [Madrid, Santillana], 2004, pág. 5

⁹ Céspedes y Santa Cruz, Benjamín. *Estudio fisiológico descriptivo de las pasiones humana (Memoria leída en la Sociedad Fisiológica Escolar en la sesión inaugural del curso 1876 á 1877 por el vice – presidente segundo de la misma el D. Benjamín Céspedes y Santa Cruz)*. [Madrid, España]: Imprenta de la Viuda de García y Compañía., 1876.

¹⁰ Céspedes y Santa Cruz, Benjamín. *La prostitución en La Habana*. [La Habana], 1888

¹¹ Del Cueto, María G. *El trabajo de la mujer en los bares*. Bohemia, No. 49 Octubre 1957. Págs. 24 – 29.

¹² Fernández Robaina, Tomás. *Recuerdos secretos de dos mujeres públicas*. [La Habana]: Editorial Letras Cubanas, 1998.

¹³ Cañizares, Dulcila. *San Isidro 1910. Alberto Yarini y su época*. 2da edición [La Habana]: Editorial Letras Cubanas, 2006.

La casi inexistente tradición historiográfica sufrió un giro en 1996 con el aporte de valiosos criterios. Tal es el caso del ensayo: *Entre el Poder y la Crisis las Prostitutas se defienden*, de la profesora e historiadora María del Carmen Barcia Zequeira, incluido en el libro *Mujeres al margen de la Historia*¹⁴. La autora, que desarrolla su investigación en La Habana de la década del 80 del siglo XIX, sentó un importante paradigma para el estudio de las estrategias de vida de las mujeres públicas.¹⁵ La misma autora en otra de sus obras *Capas Populares y Modernidad en Cuba (1878-1930)* aborda las diferencias entre marginados y marginales, precisando que la prostitución se halla dentro de la segunda de estas categorías.

En el ámbito de la historiografía regional y local de Yaguajay¹⁶ sólo se localizó la obra del ingeniero yaguajayense Herminio Bello Escobar, *Cronología de la Historia de Yaguajay 1513 – 1959*, donde hace alusión desde un estilo descriptivo al campo de la presente investigación.

A partir del análisis realizado se pueden definir como principal **carencia del tema**: la escasez de estudios que aborden desde la ciencia histórica el problema de la prostitución, a través de la vida cotidiana de un prostíbulo, ubicado en una localidad caracterizada por una base económica eminentemente azucarera y de exportación primaria.¹⁷

Partiendo del tratamiento del tema, para la pertinencia y viabilidad del mismo, la investigación se enmarca dentro de la historia social, específicamente la microhistoria, desde la perspectiva de la historia local.

¹⁴ Barcia Zequeira, María del C. *Mujeres al margen de la historia*. [La Habana]: Editorial de Ciencias Sociales, 2009.

¹⁵ "... la sociedad había cambiado, (...) Ahora, meretrices y prostitutas, mujeres marginadas buscaban la forma de defenderse de los mecanismos judiciales e individuales que las expoliaban..." Barcia Zequeira, María del Carmen. Ob cit. Pág.74

¹⁶ Colectivo de autores. *Apuntes Históricos de Yaguajay*. 1945; Martínez Fortún y Foyo, José A. *Anales y Efemérides de San Juan de los Remedios y su jurisdicción*. [La Habana]: Imprenta Pérez Sierra y Compañía, a 1962 1930. y Martínez Fortún y Foyo, José A. *Reseña Histórica del Término Municipal de Yaguajay* (1930), de José A. Martínez Fortún y Foyo. Martínez Fortún y Foyo, José A. *Datos sobre obras públicas en Yaguajay* (1974). De Herminio Bello Escobar *Monografía de Yaguajay* (1980) y *Cronología de Historia de Yaguajay 1513 – 1959* (1980); Colectivo de autores. *Historia de Yaguajay* (2007).

¹⁷ Esta constituye la principal novedad de la investigación.

Se define como **problema** científico el siguiente: ¿Cómo se manifestó el fenómeno de la prostitución en una localidad del interior del país, a través del estudio de la vida cotidiana del prostíbulo *Vista Alegre* de Yaguajay entre 1941 y 1954?

Este problema se enmarca en el **objeto**: prostitución en la localidad de Yaguajay entre 1941 y 1954.

Inciendiando en el **campo de investigación**: vida cotidiana en el prostíbulo *Vista Alegre* de Yaguajay entre 1941 y 1954.

Para establecer el **marco temporal** se ha tomado la fecha extrema de 1941 por coincidir con la apertura de un elevado número de prostíbulos en la localidad de Yaguajay y la ampliación de la “zona de tolerancia”¹⁸. Además se sustenta a partir de la disponibilidad y accesibilidad de fuentes para el desarrollo de la investigación. La otra fecha extrema, 1954, se establece por la presunta muerte del dueño del prostíbulo¹⁹ *Vista Alegre*, el gallego Manuel López Trincado, que conllevó a la pérdida de popularidad de su establecimiento y al auge de otros similares en la localidad.

Se definió como **objetivo general**:

Explicar el fenómeno de la prostitución en una localidad del interior del país a través de las manifestaciones de la vida cotidiana en el prostíbulo *Vista Alegre* de Yaguajay entre 1941 y 1954.

Derivándose los siguientes **objetivos específicos**

- 1- Analizar el fenómeno de la prostitución en Cuba y en una localidad del interior del país.
- 2- Caracterizar la vida cotidiana del prostíbulo *Vista Alegre* de Yaguajay entre 1941 y 1954.

¹⁸ El término de zona de tolerancia, se refiere al espacio físico que ocupaban una casa o varias casas o establecimientos donde se concentraban las prostitutas que ejercían su oficio. Generalmente fueron en lugares apartados y pobres. Esto responde a una disposición llevada a cabo por el gobierno de ocupación militar norteamericano en el propio año 1899. Además como el oficio de la prostitución solo era tolerado, se hizo común este nombre en los lugares donde se ejercía.

¹⁹ El término es utilizado a partir de la funcionalidad del establecimiento, a pesar de haberse inscrito legalmente como café-cantina.

Como solución adelantada al problema se plantea la siguiente **hipótesis**: Las manifestaciones de la vida cotidiana en el prostíbulo *Vista Alegre* de Yaguajay entre 1941 y 1954 son expresión del fenómeno de la prostitución en una localidad del interior del país.

Para la investigación se ha asumido como base teórico – conceptual, los siguientes **núcleos conceptuales**: prostitución y vida cotidiana.

Para la ejecución de la investigación se utilizó como **método teórico** principal el histórico – lógico.²⁰, el cual se empleó para el análisis de la racionalidad inherente al objeto de investigación en concreto; así como la relación que existe entre procesos estructurales, coyunturas, y el desarrollo propio de la vida cotidiana en el prostíbulo *Vista Alegre*.

Entre las principales fuentes que fueron consultadas se encuentran: publicaciones periódicas de Yaguajay, como *El Cuarto Poder*, *El Siglo XX* y *Joven Progreso*. Investigaciones y monografías manuscritas. Fondo Audiencia de Las Villas, Fondo Tribunal de Primera Instancia de Remedios. Los fondos Protocolos Notariales de Yaguajay (1941-1965), y la colección de obras del Dr. José A. Martínez- Fortún y Foyo.

En el informe se reconstruye la historia de la prostitución de una localidad del interior del país en el período 1941- 1954, a través de la vida cotidiana de un prostíbulo, y constituye un estudio de caso que pudiera ser aplicable a cualquier realidad semejante. Posee dos capítulos: el primero se titula “La prostitución: condiciones económicas y políticas que favorecieron su desarrollo en Cuba y Yaguajay”, y está dirigido a facilitar la comprensión de la evolución del fenómeno de la prostitución en Cuba y en Yaguajay, resaltando las características económicas y políticas de la localidad. El segundo capítulo, titulado “Vida cotidiana en el prostíbulo *Vista Alegre* (1941-1954)”, analiza desde una perspectiva microhistórica, la vida cotidiana de dicho establecimiento para comprender la evolución del fenómeno a escala local.

²⁰ Se trabajó además con otros métodos del nivel teórico y empírico como el método analítico-sintético el método iconográfico y el análisis de documentos auxiliados por la crítica histórica.

Capítulo I “La prostitución: condiciones económicas y políticas que favorecieron su desarrollo en Cuba y en Yaguajay.”

No se puede realizar el estudio de un fenómeno tan complejo como la prostitución al margen del contexto económico y político en el cual se desarrolla. Por lo tanto, es imprescindible realizar un acercamiento a la dinámica económica y política, de Cuba y la localidad de Yaguajay entre 1941 y 1954. Elementos estos que se concretan en un análisis de la evolución histórica de la prostitución en Cuba y en la localidad.

1.1- Prostitución en Cuba: condicionantes y características

La existencia de la prostitución se remonta a la antigüedad²¹. “Extrañamente la prostitución en el mundo antiguo viene muy ligada con la religión, puesto que no eran pocas las congregaciones que adorando a un determinado dios (generalmente relacionado con el amor o el sexo), durante sus fiestas entraban en trance y realizaban ofrendas sexuales a su dios.”²²

En el caso de Cuba este fenómeno estuvo asociado a la conquista y colonización por los españoles, o sea que comenzó a desarrollarse desde la época colonial.²³ En ese sentido obrarían antecedentes asociados a la importancia cada vez mayor que fue alcanzando La Habana. Su condición de principal puerto escala del comercio de Indias, la hizo receptora de una ostensible cantidad de individuos, quienes a su llegada y estancia en el territorio solicitaban disímiles servicios. Como consecuencia La Habana experimentó un crecimiento económico considerable a través de una economía de servicios, asociada al Sistema de flota que hubo de adoptar, para preservar la llegada a la península de los tesoros americanos. La estancia de la flota y el asiento de los marineros contribuyeron a que se fomentaran la agricultura y los

²¹Nótese que en las polis griegas y en Roma la hetaira o prostituta sagrada, así como de la Vestal, eran consideradas figuras consagradas a los dioses.

²²“Breve historia de la prostitución”. On line: <http://historicamente.wordpress.com/2008/06/20/breve-historia-de-la-prostitucion/>

²³ “La prostitución de las mujeres tuvo una línea de continuidad de la Colonia a la República, en ella se mezclaban estratos sociales y razas porque en el fondo una razón subsistía: no eran muchas las posibilidades de las mujeres para sostenerse económicamente cuando no las respaldaba un hombre.” (Tomado de: Barcia Zequeira, María del C. *Capas populares y modernidad en Cuba (1878 - 1930)*. [Ciudad de La Habana]: Editorial de Ciencias Sociales, 2009, pág 277.

establecimientos comerciales, aumentando incluso el número de viviendas.²⁴ Dentro de los servicios que se hicieron comunes por la apreciable población flotante puesta a disposición tanto de comerciante como de transeúntes, destacaba la prostitución como uno de los principales oficios femeninos, casi desde la fundación misma de La Habana. En parte esto se debió, inicialmente, por la escasez de mujeres y el incentivo de las esclavas a practicar oficios y brindar servicios alquilados para poder comprar su libertad.²⁵

La prostitución fue controlada desde diversos procedimientos, atendiendo a su incremento favorecido por las circunstancias antes señaladas. La situación general o particular de las mismas careció de atención social, pues solo se hablaba de ello en determinadas tertulias. Una de las formas de control social fue el aislamiento de las familias decentes, aunque sin llamar la atención pública por ninguna medida especial. A ello se refiere precisamente la disposición dictada por el Gobierno el 31 de diciembre de 1860.²⁶

A raíz de la primera guerra por la independencia la prostitución comenzó a incrementarse especialmente en las ciudades portuarias, a las cuales arribaban grandes contingentes de tropas. Tal situación “se hizo más sensible a partir de 1895, cuando aumentaron la miseria y el hambre como consecuencias de la “reconcentración”, y de la ruina económica en que las acciones de guerra (...) habían dejado a la economía cubana”²⁷.

Con respecto al protagonismo que fueron alcanzando estas mujeres en la sociedad cubana del siglo XIX, en el año 1888 específicamente se producía un hecho inaudito: por primera vez en Cuba y tal vez en América, las prostitutas aparecieron como

²⁴ Colectivo de autores. *Historia de Cuba. La Colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional de los orígenes hasta 1867*. Tomo I. Primera Parte Pp. 114, 115 y 116

²⁵ Barcia Zequeira, María del C. *Mujeres al margen de la historia*. [La Habana]: Editorial de Ciencias Sociales, 2009, pág. 74

²⁶ Barcia Zequeira, María del Carmen. Ob. Cit. Pp. 74-78.

²⁷ Barcia Zequeira, María del C. *Capas populares y modernidad en Cuba (1878 - 1930)*. [Ciudad de La Habana]: Editorial de Ciencias Sociales, 2009, pág. 178.

protagonistas e impulsoras de un periódico destinado a defender sus intereses. El mismo se conoció como *La Cebolla* y su director fue Victorino Reinieri.²⁸

En algunas regiones o localidades como en la capital, “desde los años ochenta el oficio de meretriz se había oficializado y tenían una cartilla para garantizar que debían perfilarse, debido al incremento de las enfermedades venéreas, cuestión que no sólo se refleja en los informes relacionados con la salud ciudadana, sino también en los enfermos que acudían a las quintas de salud(...)”²⁹ En correspondencia con ello en el diario político de Remedios, *El criterio Popular*³⁰ se publicaba un artículo haciéndole una fuerte crítica al desarrollo de la prostitución en La Habana.³¹ (Imagen1) En el propio periódico se señalaba contradictoriamente lo siguiente: “la sección de higiene dice que toda mujer que halla cumplido 15 años puede matricularse para ejercer la prostitución.”³²

Con relación a ello en la prensa remediense correspondiente a dicho mes y año se publicaba otro artículo haciendo alusión al tema, tocando el caso de Caibarién. En este lugar se había fundado una casa de tolerancia para tener controladas a las meretrices que ejercían su profesión clandestinamente y evitar que se propagase ese mal social.³³

Para el año 1898, se trató de controlar el fenómeno de la prostitución, aislando un tanto a las mujeres que ejercían este oficio y desplazando hacia los barrios marginales, el establecimiento de prostíbulos. El aislamiento tenía lugar en diversos ámbitos, bien en lo que respecta a su atención médica así como en lo que atañía a la ubicación de los prostíbulos, así como a la discriminación racial imperante en la etapa. En la Habana, por ejemplo, “funcionaba, en la Calzada del Cerro, la Quinta de

²⁸ Barcia Zequeira, María del C. *Mujeres al margen de la historia*. [La Habana]: Editorial de Ciencias Sociales, 2009, pág. 73

²⁹ Barcia Zequeira, María del C. *Capas populares y modernidad en Cuba (1878 - 1930)*. [Ciudad de La Habana]: Editorial de Ciencias Sociales, 2009, pág. 178.

³⁰ Diario El Criterio Popular. 1893.

³¹ “Algunos importantes colegas habaneros, han iniciado una enérgica campaña que aplaudimos, contra el desbordamiento de la prostitución, que ha invadido los lugares más transitados de aquella Capital y se exhibe por manera descocada por todas partes.” (Ob. Cit. Pág. 487)

³² *Ibídem*

³³ “Por esta razón el Sr. Galarreta (...) sostiene el criterio de prohibir en absoluto la prostitución clandestina por los males de todo género que produce(...)” (Ob. Cit. Pág. 879)

Higiene San Antonio, que era un hospital para prostitutas (...)” en el cual habían salas para mujeres blancas y salas para mujeres negras (...).³⁴ Mientras que durante el Gobierno Interventor Norteamericano, “para controlar la prostitución, se dispuso que todas las llamadas “casas de tolerancia” estuviesen ubicadas en una zona específica de la ciudad (...).³⁵ Por lo general fueron en las zonas más pobres de las ciudades y pueblos.

No obstante su recogimiento, las prostitutas se integraron a la sociedad cubana de manera productiva y algunas lograron tener un mejor nivel de vida, pues al tiempo que ejercían su oficio, se empleaban en otras labores. Tal fue así que su número se había incrementado para el año 1899, sobre todo el de aquellas que trabajaban en los servicios públicos.³⁶ En ello jugó un papel clave, las escasas posibilidades con que contaban las mujeres para encontrar empleo y las remotas oportunidades de preparación intelectual para aquellas que integraban las capas populares. Máxime cuando en Cuba, pese al fin de la dominación española, persistía el código civil de este origen, que no respaldaba la emancipación de las féminas, sino todo lo contrario, aseguraba la dependencia de estas hacia los esposos o familiares del género masculino.

Por otro lado, aunque escasa, la inmigración de mujeres provenientes sobre todo de España, que a su llegada al territorio se encontraban sin trabajo, contribuyó a la permanencia del oficio, pues muchas al no encontrar empleos lucrativos caían para sobrevivir en situaciones degradantes que por lo general se concretaban en la carrera del negro vicio.³⁷ En 1899, el 80% de las prostitutas que ejercían en Cuba, eran naturales y de ellas el 50% era menor de veinte años.³⁸ Aunque el número de españolas había crecido, la inmensa mayoría eran cubanas. Estas últimas se las

³⁴ Barcia Zequeira, María del C. *Una sociedad en crisis: La Habana a finales del siglo XIX*. [La Habana]: Editorial de Ciencias Sociales, 2000, pág.112.

³⁵ Barcia, Zequeira María del Carmen Ob. Cit Pág. 279

³⁶ “El 32,4% de las prostitutas que existían en la Isla en 1899 trabajaban en la esfera de los servicios públicos o tenían alguna profesión, la mayor parte eran criadas de manos, lavanderas y planchadoras, costureras y tabaqueras.”(Ob. Cit. Pág. 101)

³⁷ Barcia Zequeira, María del C. *Capas populares y modernidad en Cuba (1878 - 1930)*. [Ciudad de La Habana]: Editorial de Ciencias Sociales, 2009,pág. 278.

³⁸ Barcia Zequeira, María del C. *Una sociedad en crisis: La Habana a finales del siglo XIX*. [La Habana]: Editorial de Ciencias Sociales, 2000,pág. 113.

agenciaron para fundar incluso un periódico bajo el título La Cebolla, dirigido por Victorino Reinieri, quien probablemente escribía los trabajos que eran suscritos por prostitutas como Patrocinio, Matilde o la Conga.³⁹

En la primera década del siglo XX una considerable cantidad de mujeres tanto cubanas como extranjeras arribaron al país buscando nuevas estrategias de vida ante la apertura de un nuevo contexto histórico, marcado por las políticas corruptas de los gobiernos de ocupación norteamericano y los cubanos; especialmente a La Habana. En parte esto se debió a la importancia cada vez mayor que fue cobrando la ciudad, en correspondencia con nuevas opciones de trabajo tanto para el sexo masculino como para el femenino.

La situación se complejizó en los años veintes. La moralización de las costumbres iniciada por el gobierno de Mario García Menocal y continuada por Zayas y Machado, se extendió aún más. La persecución de este tipo de vicios, conllevó a su sanción. Reflejo de ello lo constituyó el cierre de algunos establecimientos, donde se practicaban manifestaciones inherentes a la prostitución y que eran comunes en la República.

Sobrevinieron entonces, a lo largo del país, los juicios para que “la mujer de su casa” se opusiera a la “mujer pública”, concepto peyorativo con el que también se nombraba a las prostitutas.⁴⁰ Además la situación se complejizaba a partir de que la mujer dentro del matrimonio “cumplía únicamente la función de reproductora, y, en su mayoría, carecía de instrucción.”⁴¹

No es de extrañar que en este contexto las enfermedades venéreas proliferaran y según la mentalidad machista del momento la culpa no se les atribuía a los hombres, sino a las prostitutas. “Era la eticidad superflua en la cual el hombre nunca aparecía

³⁹ Barcia Zequeira. Ob. Cit, pág. 82

⁴⁰ Colectivo de autores. *Presencia femenina en Cuba. Luchas y representaciones*. [Santiago de Cuba]: Editorial Santiago de Cuba, 2010. Otras denominaciones para las prostitutas eran, mujer de la vida, mujer de la vida alegre.

⁴¹ Colectivo de autores. Ob Cit, pág. 20.

como responsable, que provocaba repulsión o, en el mejor de los casos, lástima por las mujeres que habían caído en la degradación (...).”⁴²

Aunque este tipo de situaciones se daría indistintamente en el país, lo que resalta es que aún así el oficio de la prostitución persistió, favorecido de igual forma por las legislaciones vigentes en la etapa, que no consideraba la prostitución como un delito, aunque desde la moral fuera cuestionada. Sin embargo el proxenetismo y la llamada trata de blancas sí lo era, siendo sancionado con multas y hasta con la privación de libertad. En tal sentido se aclaraba en el Código de Defensa Social: “Será sancionado con privación de libertad de seis meses y un día a tres años, y una multa de cien a trescientas cuotas: 1) El que coopere, proteja o en cualquier forma explote la prostitución dentro o fuera de Cuba, participando de los beneficios de éste tráfico, o haciendo de él un modo de vivir.”⁴³ A pesar de ello, este tipo de vicios se incrementaron ostensiblemente, sobre todo en las décadas de los 40s y los 50s, aprovechando la relajación moral que caracterizaron estos años y las condiciones socio-económicas y políticas que permitieron el auge de esta práctica en diferentes regiones o localidades del país, como fue el caso de Yaguajay.

1.2- Condiciones socio-económicas y políticas para el desarrollo de la prostitución en Yaguajay.

El contexto histórico determinado por acontecimientos significativos, tanto en el ámbito nacional como internacional fueron factores favorecedores al crecimiento de la economía cubana. En este sentido sobresale especialmente, el desarrollo de la II Guerra Mundial (1939-1945) y la inclusión de Cuba en la misma, como mercado abastecedor de materias primas.

Por constituir la industria azucarera el principal renglón económico del país se promovió la economía de diferentes territorios o localidades eminentemente azucareros como fue el caso de Yaguajay, en la búsqueda de su inserción y mayor nivel de competitividad en el mercado internacional. A ello respondía además la

⁴²Colectivo de autores. Ob Cit, pág.22.

⁴³Colectivos de autores. *Código de Defensa Social y Ley de ejecuciones y sanciones*. [La Habana]: Compañía editora de libros y folletos O Reilly Número 42, 1939. Pp. 139-140.

línea táctica “orientada por la dirección nacional de producir más para contribuir a la derrota del fascismo alemán y apoyar a la U.R.S.S (...)”⁴⁴

Esto explica el hecho de que la mayoría de los obreros que existían en la localidad de Yaguajay en la etapa republicana trabajaran en los dos grandes centrales de la localidad: el “*Narcisa*” y el “*Vitoria*”. Generalmente estas personas eran de condición humilde y con los acontecimientos de la II Guerra Mundial su situación económica se vio más aliviada, teniendo en cuenta la alta demanda del producto a escala internacional y por el logro del pago del diferencial azucarero.

A esto se suma que por concepto de impuesto de guerra “el presupuesto nacional se había elevado a 90 millones de pesos (...) sobre que por esta razón se hizo un pequeño aumento de los sueldos a los empleados públicos.”⁴⁵ Con estos acontecimientos aparecieron nuevas opciones de trabajo, que repercutieron en las mejoras de vida de los trabajadores y empleados públicos (Imagen 2), que crecieron de forma apreciable sobre todo en la década de los 40s.

Ilustra la situación, el hecho de que para el año 1944 “existían en Yaguajay en comercio de sedería *La Moderna* de Jesús Hernández; *La Victoria* de Los Fernández *La Cubana* de Bartolo López; Casa Yinés de Josefa Freedman; (...) y como fonda y posada la de Bernardo Varela; *Hermanos Bonet* y la de Antonio Vázquez” y otras. De víveres la Casa Importadora de Julio Font; Gabino Simón; José Cuan; Félix Sus; Bautista Planas (...). Hoteles, *El Comercio* de Manuel Ares; *Plaza* de Ramón de Orosa; Las Villas de Pedro Gándara (...)”⁴⁶ Establecimientos que conjuntamente con la labor de los dos centrales “*Vitoria*”⁴⁷ y “*Narcisa*” favorecieron el dinamismo económico de la localidad.

⁴⁴ Colectivo de autores. *Historia de Yaguajay*. Volumen I Ediciones Luminaria. [Sancti Spíritus, Cuba], 2007, pág. 93.

⁴⁵ Bello Escobar, Herminio. *Cronología de Historia de Yaguajay 1513 – 1959*. Inédito [Yaguajay. Sancti Spíritus, Cuba], 1980, pág. 213.

⁴⁶ Escobar Bello, Herminio. Ob. Cit, pág. 221

⁴⁷ “Compañía productora de Azúcar de Yaguajay. Yaguajay, provincia de Santa Clara. Capacidad, 200, 000 arrobas de caña cada 24 horas.” (Tomado de: Las Villas”. Directorio Especial Clasificado del Término Municipal de Yaguajay, 1941)

Representativo en cuanto a las mejoras económicas experimentadas por la localidad, fue la existencia de tres grandes almacenes, entre los que se incluían los de los centrales. Cuatro abastecedores de pescado, cinco carnicerías, dos carpinterías, un correo y un telégrafo, así como una compañía de electricidad, y dos ferreterías.⁴⁸

Estos elementos favorecieron que se retomara con mayor fuerza la llegada de diferentes individuos desde diversas regiones y/o localidades de Cuba, sobre todo en tiempos de zafra azucarera. Como la mayoría eran del sexo masculino y con la intención de establecerse de manera temporal como fuerza de trabajo, una de sus características era que arribaban sin familias. Por eso y como a la par se estaba dando una migración femenina en busca de igual manera de servicios, las que terminaban en la mayoría de los casos prostituyéndose, a menudo los hombres solicitaban sus servicios.⁴⁹

Asociado al crecimiento económico, también se presentó un incremento del número de inmigraciones de mujeres a la localidad, en busca de nuevas oportunidades de trabajo.⁵⁰ Este flujo migratorio fue favorecido por los avances en los sistemas ferroviarios, partiendo de la existencia de un ferrocarril cuyo servicio público comunicaba a Yaguajay con el resto del país.⁵¹ (Imagen 3) Por este medio se trasladaron varias personas hacia Yaguajay, tanto hombres como mujeres.

Vinculados a la dinámica económica, que distinguió a la localidad de Yaguajay en esta etapa, también se experimentaron cambios en su vida política. Precisamente lo más representativo de la etapa corrió a cargo de las elecciones parciales de 1946,

⁴⁸“Las Villas”. Directorio Especial Clasificado del Término Municipal de Yaguajay, 1941

⁴⁹ Criterio sustentado a través de cinco de las ocho entrevistas realizadas por la autora de la tesis.

⁵⁰ Sandalio Rementería García, Yolanda Ariososa y J. Humberto Huisi Luna. Fondo Protocolos Notariales (Yaguajay). 1965, 1952- 1962 y de 1957-1967 1941

⁵¹ “(...) Este ferrocarril (...), fue denominado, en los comienzos de su existencia (...) “Ferrocarril de Yaguajay a Mayajigua”. Hoy se extiende desde Caibarién a Chambas (provincia de Camagüey), con unos ochenta kilómetros de vía estrecha en toda su extensión y además de otros ochenta kilómetros de desviaderos y ramales que se internan en las zonas cañeras del central Narcisa.” Las Villas. Álbum resumen-ilustrado industrial. Comercial, profesional, cultural, social y de turismo interprovincial. Directorio especial (clasificado) Compilado y editado por Editorial Cubana. L. Valdés Quesada, La Habana, 1941

donde resultó electo candidato José M. Ruíz por parte del Partido Comunista⁵². La toma de posesión fue el 20 de octubre de 1946, por lo que se convierte Yaguajay en el segundo municipio de Cuba con un gobierno comunista, el primero estuvo en Manzanillo, donde fue electo Paquito Rosales, en 1940.⁵³

Con la apertura de un gobierno de nuevo tipo, se imponía la necesidad de reestructurar la vida económica y social de Yaguajay. Por este motivo la alcaldía se enfrascó en cumplir con el programa presentado al pueblo yaguajayense. El mismo tenía entre sus puntos principales, “la honradez administrativa y la realización de obras sociales; así como la designación de parte del presupuesto municipal a la atención médica”.⁵⁴ Con respecto a ello, fueron muestras fehacientes el cumplimiento del programa a través de un amplio plan de obras públicas. En tal sentido se destacaron la realización de obras como: la Carretera al central Narcisa, la pavimentación de las cuadras de la calle de Panchito Gómez y el puente de la carretera a Vitoria. De especial importancia resultaría la construcción de estas carreteras, partiendo de la necesidad de comunicación con los dos grandes centrales responsables del dinamismo económico experimentado por la localidad. Con ello los obreros que vivían en las afueras de la localidad podían viajar a la misma e incluso asistir a centros de recreación nocturnos. Entre estos se encontraba la “zona de tolerancia”. Además se crearon casas de socorro en Meneses y Mayajigua, y se ampliaron los servicios de medicina gratuita.⁵⁵

Toda esta serie de transformaciones, partiendo de la creación de nuevas instituciones, resaltaron a la salud como uno de los problemas que más afectaban a la localidad de Yaguajay, a pesar de que contaba con la existencia de dos Médicos Cirujanos: Dr. F. Martínez Fraga y el Dr. Mario Ayala Pomares y con los servicios de

⁵²“Para las elecciones parciales de 1944, y ya creado el PSP en Yaguajay, por segunda vez, se postuló como candidato-Raimundo López Martínez, y a pesar de que es derrotado(...) los comunistas lograron cinco concejales en el gobierno municipal; entre ellos a su secretario general José Ruíz Rodríguez, quien sería el candidato propuesto por el Partido en las elecciones de 1946.”(Colectivo de autores. *Historia de Yaguajay*. Volumen I Ediciones Luminaria. [Sancti Spíritus, Cuba], 2007,pág. 93)

⁵³Ibídem

⁵⁴Colectivo de autores. Pág.94

⁵⁵Colectivo de autores. *Historia de Yaguajay*. Volumen I Ediciones Luminaria. [Sancti Spíritus, Cuba], 2007, pp. 94-96

los Drs. Luis Muro Bernal y Germán Valdés, este último Director del Hospital “Dr. Marrero”.⁵⁶(Imagen 4)

Sin lugar a dudas la alcaldía comunista de Joseíto Ruíz introdujo favorables cambios y transformaciones sociales que destacaron a la década del 40 como una de las más importantes en Yaguajay. Partiendo de esta serie de transformaciones sociales a gran escala sobre todo con el amplio plan de obras públicas, varios de los problemas que aquejaban la localidad fueron encontrando soluciones. Sin embargo otros fenómenos sociales como la lotería o la prostitución, que pudieron degradar a cualquier gobierno comunista, en especial este, segundo de su tipo en el país, fueron desatendidos, lo que les permitió afianzarse e incluso instituirse dentro de la sociedad civil de la etapa, como males sociales. Más que desatendidos era inevitable erradicar estos fenómenos sociales, aún con las características de un gobierno comunista, partiendo en el caso de la prostitución que su existencia data desde la propia humanidad. Ejemplo que viene a reafirmar lo antes señalado lo confirma la prensa local de la época consultada, que en ningún momento se mostró detractora ni favorecedora de la prostitución. Su tolerancia fue el resultado del tipo de infracciones y delitos que se ocasionaban a raíz de su existencia. No erradicarlos constituyó la razón por la que el prestigio del poder político se vio afectado.

A pesar de que el contexto nacional fue realmente propicio para el desarrollo de estos fenómenos sociales, hubo características propias tanto económicas como políticas que en determinadas regiones o localidades favorecieron su desarrollo en mayor o menor medida, a partir de que de forma general fueron los factores que más incidieron sobre ellos. Situación esta que respondía mayormente a las circunstancias en que la nación cubana vivía en aquellos años con la apertura de los llamados “Gobiernos Auténticos” de Ramón Grau San Martín y Carlos Prío Socarrás, a partir de que el desproporcional crecimiento económico en algunas ramas

⁵⁶“Demócrata”. Seminario Político defensor de los intereses del término Municipal. Noviembre 1942.

económicas, fue secundado por vicios asociados al ocio. En este caso sobresalían el juego y la prostitución.

En el caso de Yaguajay es válido destacar que la persecución, estuvo dirigida hacia el juego prohibido como le solían llamar las autoridades locales. Relacionado con este tipo delitos se aclara en un archivo judicial del año 1950 que “(...) los soldados 1era. Pedro E. [Hernandez] y Marin, M.M y Sabal J. Ibáñez, de la localidad se encuentran en servicio Especial en la persecución del Juego Prohibido y Clandestinajes (...)”⁵⁷.

Fue favorecedor a la propagación de estos males sociales en Yaguajay, la corrupción político-administrativa de los gobiernos de turno que se extrapoló al ámbito local, así como la apertura democrática que tuvo lugar en los años 30 y que se erigió como símbolo a favor de la relajación moral en la sociedad cubana. Las vías de comunicación a la localidad, como fueron la construcción de carreteras y el ferrocarril en buena medida fueron condicionantes que contribuyeron al auge de la prostitución. Por ambas vías se hizo más expedito el trayecto a la localidad tanto por hombres como por mujeres, sobre todo en tiempos de zafra, pero también los servicios de carretera hicieron posible la presencia de una variable cantidad de individuos que vivían en las zonas rurales en Yaguajay, entre ellos se encontraban los obreros de los centrales, quienes se convirtieron en los clientes más asiduos a las llamadas casas de citas y prostíbulos durante la etapa republicana, debido a la difusión de este fenómeno social en la sociedad cubana y especialmente en Yaguajay en las décadas del 40 y el 50.

⁵⁷ Audiencia de Santa Clara, juicio No. 771. Inicio: Delito: infracciones. Incisos 1 y 11 Decreto Ley 51 de 1934. Diciembre 1950.

1.3- Desarrollo de la prostitución en Yaguajay durante la República.

En Yaguajay, como ocurrió en otros lugares, la prostitución se vino manifestando desde la Colonia⁵⁸. No obstante sus antecedentes más inmediatos según consta en los estudios más generalizadores realizados sobre la localidad⁵⁹, se encuentran en las salas de baile del Teatro Colonia Española. En él las mujeres bailaban desnudas sus obras de teatro sicalípticas frente a los hombres que llevaban luego para sus aposentos y con quienes tenían contacto sexual. Todo ello tenía lugar pasadas las 12 de la noche y concurrían las personas más relevantes de la localidad, tales como el Jefe de la Policía, Alcalde, Concejales y otros miembros del Ayuntamiento, así como comerciantes, propietarios, etc. Fue tan abiertamente descarado que decidieron trasladarlo a otro sitio más acorde con el vecindario, yendo a esa casa de la calle Carbó, hoy marcada con el No. 38⁶⁰. Por esta causa se creó el teatro y academia de baile: “*El Molino Rojo*”, el cual pudo funcionar sólo dos años (1918-1920), clausurado durante el gobierno de Mario García Menocal.⁶¹ No obstante en el año 1924 aparecería un anuncio promocional en un periódico local del cabaret *Vista Alegre*.⁶² Muestra de cómo continuó en la sociedad de la época, el desarrollo de las actividades inherentes al esparcimiento y la relajación moral asociadas al oficio de la prostitución.

Con relación a ello en el periódico de principios del siglo XX de Yaguajay, que llevaba por nombre coincidentemente *El Siglo XX*⁶³, (Imagen 5) se dedicaba una columna a reflexionar sobre el problema de la ociosidad y los males que esta ocasionaba, entre los cuales se encontraba la prostitución. Refiriéndose a esto el autor anónimo aclaraba lo siguiente:

⁵⁸Bello Escobar, Herminio. *Cronología de Historia de Yaguajay 1513 – 1959*. Inédito [Yaguajay, Sancti Spíritus, Cuba], 1980, pp. 149-150.

⁵⁹ Una de las grandes carencias en la historiografía local es que se cuenta con muy escasos estudios referentes a Yaguajay. No obstante es de destacar la obra del ingeniero devenido historiador Herminio Bello Escobar, *Cronología de historia de Yaguajay...* donde se lleva a cabo un minucioso estudio sobre la localidad desde el año 1513. Elemento por el cual se puede defender la idea hecha alusión.

⁶⁰Bello, Escobar Herminio Ob. Cit Pág. 150

⁶¹Bello, Escobar Herminio Ob. Cit Pág. 149

⁶²El Cuarto poder, Yaguajay. Julio 1924

⁶³*El Siglo XX*, periódico del municipio de Yaguajay (1903)

“La ociosidad es la fuente de todos los vicios” dice un antiguo adagio, y así vemos que el hombre sin ocupación [dá] sus primeros pasos por tan mala senda frecuentando la casa de juego, prostitución, y dedicándose [á] á todos estos vicios para hacer más llevadera, su misión de no hacer nada.”⁶⁴

Más adelante en el propio artículo periodístico, se señalaba críticamente que: “Dado el primer paso son pocos los que vuelven al buen camino y como la vida de holgazán tiene más necesidades que la del hombre de provecho, de ahí que no se detenga y con el fin de obtener dinero para sus vicios se dedique [á] pescar incautos, [á] engañar, estafar, robar y hasta matar (...)”⁶⁵

La prostitución se manifestó en la sociedad cubana del siglo XX, y en especial en la localidad de Yaguajay, de forma significativa. En este caso su afianzamiento fue de forma paulatina, con la apertura de numerosos establecimientos con este fin, sobre todo en el barrio *La Loma*, donde se constituyó una “zona de tolerancia”. Después de haberse beneficiado con la política de corrupción de los “Gobiernos Auténticos” en la década de los 40 en medio de la llamada *guerra fría*, dicha zona vio traspasadas sus fronteras territoriales y la manzana que comprendían las calles Yara, Roloff, Carbó y Serafín Sánchez entrada la década del 50 fueron trasferidas, llegando a invadir la prostitución lugares donde residían familias decentes.

En Yaguajay se alcanzó tal depravación, en especial en la década del 50, que aumentó el número de prostíbulos. Ello“(...) entronizó con respaldo y consentimiento de las autoridades, con todo desparpajo y depravación (...) distintos prostíbulos no ya sólo en la zona de tolerancia, sino también invadiendo lugares en que residían familias decentes, y en bares, sin ningún recato (...)”⁶⁶ Por eso la “zona de tolerancia”, se convirtió en una zona proclive a conflictos, sobre todo con miembros de la Guardia Rural, quienes de momento perdían el control de la misma, por encontrarse relacionados con su existencia.

⁶⁴Ibídem.

⁶⁵Ibídem.

⁶⁶ Bello Escobar, Herminio. *Cronología de Historia de Yaguajay 1513 – 1959*. Inédito [Yaguajay, Sancti Spíritus, Cuba], 1980, Pág. 249

Resalta el hecho de que en la mayoría de las regiones del país donde apareció y se desarrolló la prostitución por lo general fueron en ciudades caracterizadas por su salida al mar, o sea ciudades portuarias. Por tanto el análisis de los móviles económicos, conjuntamente con la situación política de la época es lo que permite identificar las características propias que distinguieron este oficio en las diferentes regiones o localidades del país con respecto a Yaguajay. Por este motivo era en tiempos de zafra cuando más clientes visitaban los prostíbulos para disfrutar de los servicios que allí se prestaban y cuando mayor número de mujeres se acercaban a probar suerte en el viejo oficio.⁶⁷

Dentro del fomento migratorio que la propia expansión de la prostitución trajo consigo sobresalieron en especial las mujeres, a quienes se les hizo más compleja su búsqueda e inserción dentro de la sociedad cubana de la época. Tratándose del machismo imperante, era de estimarse que las mismas fueran las que más expuestas estuvieran a este tipo de situaciones, privadas en la mayoría de los casos de una aceptable situación económica. Esto explica por qué un gran número de ellas se dedicaron al viejo oficio, engrosando la nómina de prostitutas que comenzaron a formar parte de la “zona de tolerancia”. Por tanto no es extrañar que durante la República este fenómeno, fuera poco cuestionado y llegara a tener niveles de tolerancia que le permitirían instituirse incluso en un espacio creado para ello.

De forma general, al analizar la evolución y desarrollo del mismo se puede afirmar que su aparición en Cuba estuvo asociada a la colonización española y a las condiciones geográficas, altamente determinantes para su rápida expansión. No obstante su auge en ciudades portuarias, otras regiones con diferentes niveles y características de desarrollo socio-económico también recibieron esta lacra social.

⁶⁷ Francisco Antonio Betancourt Silva (alias Toño) cliente del prostíbulo y copropietario de una casa de citas o mujeres de la vida, Marido de Marina, dueña de una “casa de mujeres”. Entrevista histórica a profundidad. Abril 2010.

En tal caso se encuentra Yaguajay, localidad en la que este tipo de vicios fue heredado de la época colonial, aunque se desarrolló con especial fuerza durante la República, sobre todo a partir de la segunda década del siglo. Alrededor de los años 20 comenzó a gestarse una “zona de tolerancia”, que muy rápidamente involucró a varias personas y que tuvo un vertiginoso auge en las décadas de los 40 y los 50.

Capítulo II: Vida cotidiana en el prostíbulo *Vista Alegre*. (1941 - 1954)

La lógica de ese espacio, que se encuentra en la frontera entre lo público y lo privado, y que constituye un prostíbulo, no se puede comprender sin relacionarlo con la vida cotidiana de la región o la localidad donde este se asienta.

Como tampoco es factible dejar a un lado las relaciones que se establecen entre los diferentes agentes sociales que confluyen en él. En este acápite se describen estrategias y prácticas de vida desarrolladas por los diferentes agentes que convergen en torno al establecimiento comercial del gallego Manuel López Trincado, que aunque aparece inscrito como café – cantina en la certificación de haber asegurado a sus empleados, (Imagen 6), fue conocido como el prostíbulo *de Trincado*.

2.1 Conformación de la zona de tolerancia

La estructuración y conformación de la zona de tolerancia ubicada en el barrio *La Loma* en Yaguajay se llevó a cabo de forma paulatina e involucró a una manzana en la que se hallaron comprendidas las calles: Yara, Carbó, Serafín Sánchez y Roloff. (Imagen 7). Si bien es cierto que las primeras referencias que se tienen de este comercio sexual en la localidad corresponden a la época colonial, los antecedentes más inmediatos de la aparición de dicha Zona corresponden al siglo XX, o sea en el marco de la República Neocolonial.⁶⁸

Los primeros indicios relativos a la existencia de casas de citas se remontan a la década del 20. Aunque no se cuenta con una fecha exacta del surgimiento de las primeras viviendas, los primeros delitos o contravenciones correspondientes a la existencia de prostíbulos datan de estos años. Un caso específico de ello y que viene a corroborar, su antigüedad lo constituye el establecimiento del gallego Manuel

⁶⁸ Bello Escobar, Herminio. *Cronología de Historia de Yaguajay 1513 – 1959*. Inédito [Yaguajay, Sancti Spíritus, Cuba], 1980, pp. 149-150.

López Trincado, partiendo de lo rigurosa que eran las leyes de sanidad para el mantenimiento de este tipo de comercio.⁶⁹

No obstante no sería su casa la primera que existió en la zona, partiendo de que allí también habían casas de familias decentes, como por ejemplo la familia Zubero, dueños de una parte apreciable de los terrenos ubicados en esta “Zona” y que en su mayoría le hubieron sido arrendados al propio Trincado. Por ejemplo en un juicio seguido por el referido Manuel López Trincado contra Antonio Linares, en el año 1951, el primero hace una denuncia por falta de pago de una casa de su propiedad, pero que se encontraba en terrenos arrendados, en este caso a un descendiente del dueño de la propiedad: [Angel] Zubero. Además se especifica la fecha del contrato de este arrendamiento: “El Sr. Manuel López Trincado posee el lote de terreno objeto del arrendamiento y donde se encuentra edificada la casa objeto de este lisis desde el año 1940 en que se formalizó contrato de arrendamiento que se retrotrajo al año de 1927 en cuya oportunidad la tierra objeto del procedimiento era de la propiedad del Sr. Basilio Zubero.”⁷⁰

Aquellas tierras arrendadas, pertenecían a su vez al lote de terreno denominado “(...) Santa Flora”, antes “Encarnación” (...), y fue donde se crearon los primeros prostíbulos que conformaron la “Zona” en lo que se comenzó a llamar barrio *La Loma*. Terrenos cuya extensión territorial da la medida de la amplitud inicial que tenía el barrio.⁷¹

⁶⁹ En fecha 5 de Julio del año 1928 es denunciado por el Jefe Local de Sanidad por infringir en las ordenanzas sanitarias. La sentencia a esta falta fue de una multa de 6 pesos satisfecha el 10 de julio del propio año. (Tomado de: Fondo Juzgado Correccional Municipal de Yaguajay. Libro de radicación de Delitos. Juzgado Municipal de Yaguajay. 1928.

⁷⁰ *Juicio seguido por Manuel López Trincado contra Antonio Linares*. Agosto 1951.

⁷¹ “un cuarto de caballería o sean tres hectáreas, treinta y cinco áreas y cincuenta y media [centareas] y que linda: “Por el Norte, con prolongación de la calle Yara de este pueblo, en setenta y cuatro metros y Don Francisco Fernández, por el Sur en igual medida con terrenos de Juan B. Larralde y con línea del Central Vitoria; por el Este, en ochenta metros con la calle Roloff y por el Oeste en igual medida, con resto de la finca principal denominada “Santa Flora”. Tomado de: Protocolo Notarial de Sandalio Rementería García. No. Fondo: 63(Archivo Histórico Prov. S.S) Año: 1946. Folios: 72-75. Protocolo # 15

En medio de estos litigios terrenales, se creó oficialmente el primero de los prostíbulos de la zona. El dueño del mismo era el ya mencionado gallego Manuel López Trincado, a quien le habían arrendado el terreno los Zubero. Las condiciones del arrendamiento se especifican en el juicio aludido.⁷² La casa que por demás fue construida por el propio Trincado, fue puesta por este en garantía, debido a la deuda de trescientos pesos que contrajo con [Angel] Isidoro Zubero por los terrenos arrendados.⁷³

Este fue el inicio de un gran negocio para Trincado que se hizo de varias casas de su propiedad, la mayoría de las cuales fueron alquiladas a personas que comenzaron a vivir del oficio de la prostitución. Un ejemplo representativo de ello lo ilustran la cantidad de viviendas que llegó a adquirir, alrededor de aquella zona entre los años 1941- 1954 y que hubo de recurrir a juicios continuamente por querellas ocasionadas por el arrendamiento de las mismas.⁷⁴

El establecimiento de Manuel López Trincado en Yaguajay así como su activa participación en el ejercicio de la prostitución, fue factor de consideración en la aparición de este tipo de negocios en la localidad, aunque con sus características específicas. En las décadas del 40 el número de prostíbulos en la zona llegó a ser de 14 aproximadamente.⁷⁵(Anexo 1)

Comprendieron cuatro arterias principales Yara, Carbó, Serafín Sánchez y Roloff, sin embargo la que más se identificaba con estas casas era la calle Yara, al final de la

⁷² “Que en el lote de terreno que ha arrendado por esta escritura y que mantenía en arrendamiento mantiene como su exclusiva propiedad una casa de madera y tejas de un solo piso, con frente a la calle Yara de este pueblo la que tiene los propios linderos del lote de terreno en que está edificada y que ha arrendado como se expresó”⁷²

⁷³ Ibídem

⁷⁴ “(...) casa situada en la calle Serafín Sánchez, entre Carbó y Yara; vivienda situada en la calle Carbó y Roloff que linda por la derecha entrando con otra vivienda ocupada por Fidel Rubalcaba, izquierda con otra ocupada por [Ramon Ramires] y fondo con el solar de la misma casa. Otra de las casas se describe así: casa frente a la calle de Yara.- Derecha entrando con José Jardón, Izquierda con Manuel López Trincado y fondo con terrenos de la sucesión de D. Basilio Zubero. Casa ubicada en la Calle de Yara Esquina a Roloff y una Finca urbana con una Casa Colgadizo, que da su frente a la calle de Serafín Sánchez: izquierda con Anselmo [Jimenez,] o propiedad de la SBC. De Francisco Fernández, y fondo con solares de la sucesión expresada últimamente (...). Tomado de: Juzgado Municipal de Yaguajay. Expedientes de instrucción y juicios

⁷⁵ . Eduardo B. Martín Lara (alias Eduardo), músico que tocaba en casi todas las “casas de cita” y en el establecimiento de Trincado de la zona de tolerancia. Entrevista de aproximación. Julio 2010.

cual se encontraba el establecimiento del gallego Trincado. Una de las razones principales que respondían a ello, lo constituía el hecho de haber sido el primero y más grande fundado en la localidad que se tenga referencia. Aunque desde sus inicios su esencia no consistía en arrendar cuartos a prostitutas. Para ilustrar un ejemplo en un periódico local de Yaguajay: *El Cuarto Poder* correspondiente al año 1924 aparece un anuncio promocional del café-restaurant, denominado *Vista Alegre*. Coincidentemente el prostíbulo recibió este nombre y fue inscrito como café-cantina en los documentos oficiales de la época. Además se encontraba ubicado en la misma dirección donde poco después apareció el negocio del Trincado, en la calle Yara esquina a Roloff.⁷⁶ Ello se debió a que fue el primero de los negocios de los que se hizo dueño a su llegada a Yaguajay.⁷⁷ (Anexo 2) A raíz de estos hechos se hizo sentir la dinámica social que experimentó aquel barrio, con la afluencia a él de una gran variedad de personas en busca de la recreación y el placer, sobre todo en los años de la década del 40 y principios del 50. En tal sentido se comprende la importancia que al respecto tuvo la creación del *Vista Alegre* y su posterior funcionamiento, determinado por el ejercicio de la prostitución, como la actividad fundamental realizada en aquel espacio.

2.2 El Vista Alegre: conformación y desarrollo como prostíbulo.

Aunque inscrito oficialmente como café-cantina el prostíbulo *Vista Alegre*, irrumpió en la zona con las características de una casa de nuevo tipo.⁷⁸ Su dueño llevó a cabo su construcción el propio año 1927 en que son arrendados los terrenos.⁷⁹ Edificado al final de la calle Yara, en uno de los lugares más apartados y pobres de Yaguajay, el establecimiento se encontraba en el lugar más proclive para la aparición de fenómenos sociales como los relativos a las manifestaciones prostibularias. Por tanto

⁷⁶ "Vista Alegre de Jimenez y C. Café, Billar, Licores, Tabaco, Cigarros y exquisito Restaurant. Visitando este Café, ahorrará dinero y saldrá bien satisfecho. Calle Roloff y Yara. (Tomado de: El Cuarto Poder Julio 7 1924)

⁷⁷ José Peña Delgado (alias Peña), fue cantinero del prostíbulo y en los años 50 su administrador en ausencia del dueño. Entrevista histórica a profundidad. Abril 2010.

⁷⁸ Entiéndase con ello, la diferencia que existía entre las casas de familias decentes y las "casas de citas" o "casas públicas" como le llamaban en la época a los prostíbulos.

⁷⁹ Protocolo notarial de Sandalio Rementería. No. Fondo: 63(Archivo Histórico Prov. S.S) Año: 1946. Folios: 72-75. Protocolo # 15

su construcción no se hizo esperar y en lugar del antiguo Cabaret *Vista Alegre*, se creó una larga casa de madera con varios cuartos, (Anexo 3) con el fin de explotar los beneficios que le reportaría el otrora acto. Poseía alrededor de 18 cuartos, pero funcionaban 14, pues uno era para el patrono del establecimiento y otros tres para almacenes.⁸⁰

El legítimo dueño del prostíbulo y comerciante de 50 años de edad, vecino de la calle Yara s/n e hijo de Gregorio y, Eduviges Manuel López Trincado, era natural de España, de la provincia de Orense.⁸¹ No se conoce la fecha exacta en que llegó a la localidad de Yaguajay sin embargo se tiene referencia a través de los Expedientes Municipales Correccionales, de que se encontraba en Yaguajay, como fecha extrema desde el año 1927⁸². Como hombre de negocios llegó a ser presidente de una Compañía denominada “Cía. de Inversiones Yaguajay S.A.”, fundada en 1949 según consta en el juicio seguido por el propio Manuel López Trincado contra Antonio Linares correspondiente al año 1951. Con respecto a ello se aclaraba lo siguiente: “(...) señor Manuel López Trincado, constituyó con fecha 3 de Enero de 1949, una Cía. anónima, la que denominó Cía. de Inversiones Yaguajay S.A.”⁸³

Vino a Cuba como casi todos los inmigrantes españoles, en busca de trabajo. Comenzó como zanjeador en una colonia de cañas. En realidad debió ser lo primero que hizo antes de hacerse dueño del Cabaret *Vista Alegre* y convertirlo en lo que luego sería el prostíbulo.⁸⁴ Desde entonces no se empleó en otros oficios y se dedicó a engrosar los beneficios que le reportaba el negocio de la prostitución.

⁸⁰ José Peña Delgado (alias Peña), fue cantinero del prostíbulo y en los años 50 su administrador en ausencia del dueño. Entrevista histórica a profundidad. Abril 2010.

⁸¹ Audiencia de Santa Clara. Juicio No. 1573, Yaguajay 22 de septiembre 1941. Causa No. 1573 de 1942. Al jefe de la sección Policía Nacional, pág. 10.

⁸² Sobresale en este sentido dos infracciones cometidas por el gallego en el año 1927. La primera está fechada el 25 de mayo y la segunda el 14 de mayo del propio año. (Tomado de: Libro de radicación de delitos. Juzgado Municipal de Yaguajay, 1927. Folio 85 y 91. 1927.)

⁸³ Juicio seguido por Manuel López Trincado contra Antonio Linares. Agosto 1951. Exp: 445, folio 51. Acta. Pp. 23-24

⁸⁴ José Peña Delgado (alias Peña), fue cantinero del prostíbulo y en los años 50 su administrador en ausencia del dueño. Entrevista histórica a profundidad. Abril 2010.

No es de extrañar por tanto la afluencia a su establecimiento de mujeres que comenzaron a dedicarse a arrendar sus cuerpos, incluyendo extranjeras. Generalmente las primeras provenían de otras provincias y zonas aledañas, quienes en la mayoría de los casos retornaban a sus lugares de orígenes después de terminada la zafra azucarera. Mientras que en el caso de las segundas se destacaron especialmente las francesas. Destaca en el caso de Yaguajay la francesa Joal Soame conocida como Lilí, quien tuvo un estrecho vínculo con el gallego. La misma se estableció en una de las casas de este último para ejercer el oficio de la prostitución. Precisamente la francesa muere en esta casa. Aunque las fuentes no precisan la causa de muerte refieren la relación de su deceso con la presencia en su establecimiento de Marcial Jiménez, esposo de Hina Chapotin.⁸⁵ Situación que se dio como resultado de los litigios ocasionados por estas prácticas.

Otro tipo de situaciones que también se haría común en estos casos y que se dio fuera de la localidad de Yaguajay, la comentaba uno de los clientes del *Vista Alegre* a través de una anécdota muy ilustrativa: “Recuerdo, que una vez en el bayú de Tambur estaba compartiendo con una mujer que se llamaba María Julia y entraron tres hombres y ella salió corriendo. Apareció como a las once y estaba llorando, porque me contó toda su historia. Ella era de Esmeralda y sus padres la mandaron para Camagüey con sus tíos, pero allí la cosa le fue muy difícil por la situación económica en que se encontraba la familia y decidió dedicarse a la prostitución; y resulta que aquellos hombres eran de Esmeralda y la conocían, entonces a ella le dio pena y por eso se fue llorando”.⁸⁶(Anexo 4)

Debido a este tipo de hechos y para salvaguardar su verdadera identidad, como forma de supervivencia, una de las estrategias utilizadas tanto por las prostitutas del *Vista Alegre*, como la de otros establecimientos de este tipo, fue la de identificarse y reconocerse a través de pseudónimos. Entre ellos los más populares eran: La Negra,

⁸⁵Juicio seguido por Manuel López Trincado contra Pedro Carbó Cairo. Enero,1951. [cited 18 Junio 2012]. Available from world wide web: <about:blank>.

⁸⁶Eliseo Cabrera Santos, cliente del prostíbulo. Entrevista histórica de aproximación. Junio 2011.

Juana La Avioneta, María La Culona, Corojito, La Coreana, Carmita, Margota, Tunti y Nonito.⁸⁷(Anexo 5) Otras las tácticas seguidas por este tipo de mujeres fue la de conjugar el acto de vestirse, de lucir y de atraer a los clientes con las formas de seducción, para concretar el acto de prostituirse. Para consumarlo previamente los hombres entraban a un salón descrito con mesas, una barra y un “traga níquel”, donde se escogía la música a escuchar y donde se elegían las mujeres para ocuparse.⁸⁸(Anexo 7)

Como dato curioso estas mujeres no se ocupaban con negros, y las que lo hacían era a escondidas, pues de lo contrario perdían la clientela.⁸⁹ Ello muestra la discriminación racial persistente en la etapa analizada como uno de los rezagos del colonialismo español. Además se infiere que detrás de esta situación subyacen las presiones ejercidas por los dueños de los establecimientos y por los chulos de las prostitutas. Otro elemento a considerar es la situación económica de los posibles clientes negros, cuya generalidad era de las capas más pobres de la sociedad. Con tal proceder se destacaron el prostíbulo del gallego Manuel López Trincado, el de Mario Jardón, el de Juana Santos y el de *la Negra*.

Otra de las regularidades que se aprecia en la práctica de la prostitución es que aquellos hombres que se convertían en clientes fijos, después de recrearse escuchando música a través del traganíquel o bebiendo, escogían para ocuparse a la misma mujer⁹⁰. En este sentido destacaba la figura del chulo, que gozaba de una situación de privilegio, a partir del trato preferencial que recibían en sus actos sexuales por aquellas mujeres. “Otras formas de relaciones como el sexo anal, las relaciones buco genitales, no las hacían, eso era solo para su chulo.”⁹¹(Anexo 7) Lo significativo del trabajo de estos últimos era encargarse de demostrarles su condición sumisa al sexo masculino. El sojuzgamiento al hombre quien se consideraba dueño

⁸⁷ Entrevistas con protagonistas y vecinos en la zona.

⁸⁸ Francisco Buscarelly Colina. Entrevista histórica de aproximación. Abril 2010. (El término ocuparse se utilizaba para referirse a las relaciones sexuales.)

⁸⁹ Ibídem

⁹⁰ Ibídem

⁹¹ Francisco Antonio Betancourt Silva (alias Toño) cliente del prostíbulo y copropietario de una casa de citas o mujeres de la vida, Marido de Marina, dueña de una “casa de mujeres”. Entrevista histórica a profundidad. Abril 2010.

de la mercancía que ofrecían sus mujeres sin prejuicio alguno. Esta actitud se debía en lo fundamental a que la mayoría de ellas ejercían la prostitución por necesidad, si bien existían las que lo ejercían por su propio gusto.⁹²(Anexo 8) Por lo general eran jóvenes que ya habían alcanzado su mayoría de edad “Antes no, pues en aquellos tiempos si se perjudicaba a una menor, o un menor, (...) se penalizaba con 1 año, 8 meses y 21 días de cárcel o casarse, aunque fuera para mantener las apariencias (...)”⁹³

Aún no haciendo más que burdamente prestarse para el coito como parte de su oficio, cuando salían a la calle estas mujeres por lo general eran muy recatadas en el vestir (Imagen 8) y nadie se podía meter con ellas“(...) en la calle se conducían como personas decentes (...)”⁹⁴. Sin embargo a raíz de su permisibilidad fueron en aumento los delitos y contravenciones. En el caso del prostíbulo *Vista Alegre*, mucho hubo de influir la conducta de su dueño, quien por lo general se encontraba metido en problemas tanto con clientes como con miembros de la Guardia Rural y la Policía Nacional.⁹⁵

Paradójicamente el *Gallego* estableció una serie de las reglas y conductas que debían ser cumplidas dentro de su establecimiento tanto por clientes como por prostitutas con el fin de lograr un mejor control del mismo. Esta posibilidad se la permitía el hecho de ser patrono del lugar. Por ejemplo este tipo de mujeres como mercancías al fin debían ser rigurosas con el cuidado de su cuerpo y su salud. Por este motivo tenían que usar el preservativo como medio de protección e ir al médico

⁹²Ana María Camacho (alias Xiomara), mujer de la vida en el prostíbulo de Manuel López Trincado. Entrevista de aproximación.

⁹³Francisco Buscarelly Colina. Entrevista histórica de aproximación. Abril 2010.

⁹⁴Francisco Antonio Betancourt Silva (alias Toño) cliente del prostíbulo y copropietario de una casa de citas o mujeres de la vida. Marido de Marina, dueña de una “casa de mujeres”. Entrevista histórica a profundidad. Abril 2010.

⁹⁵“(...) siempre estaba metido en broncas, cuando tomó posesión como procurador público José Manuel Batista Oquendo, aquí en Yaguajay, por allá por el 1950, en contubernio con otro abogado de Santa Clara, le hicieron un juicio y lo acusaron de proxenetismo por lo que estuvo dos años preso. Esto fue durante el gobierno de Batista, incluso las autoridades mandaron a cerrar el establecimiento (Francisco Buscarelly Colina. Entrevista histórica de aproximación. Abril 2010.)

semanalmente para chequearse respondiendo al sistema de reglamentación de la época, de ahí las visitas sanitarias al hospital Dr. Marrero. En el caso de que se les detectara una enfermedad de transmisión sexual, estas eran tratadas con penicilina. Para evitar este tipo de situaciones, y no quedarse sin clientela, las propias mujeres le vendían el preservativo al cliente que costaba 0,05 centavos o el gallego dueño del local.⁹⁶

Para nadie era un secreto que “la prostitución se consideró la mayor causa de enfermedades venéreas de los hombres (...)”⁹⁷. Motivo este que determinó la mayor regulación y control de la misma, tratando de evitar el oficio de forma clandestina. Por tal motivo quedó limitado a las zonas de tolerancia el ejercicio de la prostitución, cuyo número de casas variaron indistintamente, en especial en la época republicana.

Este tipo de situaciones podían ser las causantes del quiebre de negocios dirigidos a hacer de la prostitución una forma de lucro, como fue el caso del gallego Manuel López Trincado. Por ese motivo las prostitutas debían ser también rigurosas con el cuidado de su higiene personal. Al respecto uno de los clientes señalaba que ellas “(...) tenían una palangana con agua y jabón, talco y papel higiénico en su cuarto con el que se lavaban antes y después de hacerte su servicio”⁹⁸

Todas estas razones, determinaron en lo sucesivo el desenvolvimiento y funcionalidad del prostíbulo *Vista Alegre*, así como el tipo de cliente que afluía a él.

2.3 El prostíbulo Vista Alegre: ofertas, precios y clientela.

En la década de los años 40 y en los primeros 4 años de la década del 50 del siglo XX, a partir del mayor auge que fue tomando la prostitución en Yaguajay, ocupó un papel importante el prostíbulo *Vista Alegre*. Negocio que se destacó por su fácil asequibilidad, determinado en lo fundamental por los razonables precios ofrecidos al cliente para su complacencia. Convertido además en una fuente de ingresos para las personas que vivían alrededor de aquel barrio. Tanto así que las limpiezas, el

⁹⁶ Ibídem

⁹⁷ Mariela Castro Espín. Sexología y Sociedad. Diciembre 2009, pág. 43

⁹⁸ Francisco Buscarelly Colina. Entrevista histórica de aproximación. Abril 2010.

lavado por lo general fueron labores que realizaban las personas que vivían en torno al prostíbulo del Trincado. “(...) ellos levantaron este barrio, porque aquí todos éramos muy pobres y vivíamos gracias a que muchas mujeres y casas del barrio le lavaban, cocían o limpiaban (...)”⁹⁹(Anexo 9)

Entre tanto el abastecimiento de las comidas del local estaba a cargo de Francisco Solano Díaz Bofill, cocinero y mandadero, desde que tenía 15 ó 16 años, quien prestaba sus servicios tanto al dueño como a las prostitutas, así como a los propios clientes del prostíbulo. Solano “tenía una libreta de crédito abierta para comprar en la tienda de Julio Font, y en la casilla de Guadalupe, después el dueño, Trincado, le liquidaba quincenalmente a las tiendas”.¹⁰⁰

Establecimientos como la mayor parte de los que existían en Yaguajay se relacionaron de forma directa con la “zona de tolerancia”, pues eran los encargados de surtir a aquellas casas de citas y cubrir sus necesidades básicas.¹⁰¹ Por ejemplo “(...) en la zona hubo tantas casas, sobre todo en los 50, porque (...) vendían cortes de casas y después venían mujeres de la vida y les alquilaban los cuartos.”¹⁰²

La bebida era muy barata y ocuparse con una mujer costaba menos que en otras casas de citas. La tarifa en el negocio del Trincado oscilaba entre los años 1941 y 1954 alrededor de 40 centavos y 1 peso. “(...) porque en las “casas” como la de “Marina”, la de “Nonito”, la de “María Luisa” y la de “Carmita”, era más caro.”¹⁰³

En la barra que había en el salón de recibimiento se vendían una gran variedad de bebidas. “(...) coñac “Tres Medallas”, ron “Bacardí” y ron de a “medio” que se llamaba “Matusalén”. Habían varios tipos de aguardiente: “Cedrón”, “Arechavala” y

⁹⁹Francisco Solano Bofill (alias Solano), cocinero del prostíbulo. Entrevista histórica a profundidad. Abril 2010.

¹⁰⁰ Ibídem

¹⁰¹“Allí se trabajaba bien, yo cocinaba de todo, porque tenía una libreta de crédito abierta para comprar en la tienda de Julio Font, y en la casilla de Guadalupe, después el dueño, Trincado, le liquidaba quincenalmente a las tiendas (...) (Ibídem anterior)

¹⁰²José Peña Delgado (alias Peña), fue cantinero del prostíbulo y en los años 50 su administrador en ausencia del dueño. Entrevista histórica a profundidad. Abril 2010.

¹⁰³Eduardo B. Martín Lara (alias Eduardo), músico que tocaba en casi todas las “casas de cita” y en el establecimiento de Trincado de la zona de tolerancia. Entrevista de aproximación. Julio 2010.

“Tres Cañas” (...)”¹⁰⁴ Además se escuchaba lo que para la época era una buena música. Generalmente lo que más gustaba era beber cervezas y escuchar a orquestas musicales o cantantes como: Las de Aida, Barbarito Diez, Níco Bembiela, entre otros.¹⁰⁵(Anexo 10) Todo esto se convirtió en requisito indispensable previo al acto de ocuparse. Al prostíbulo asistían generalmente clientes que no tenían un gran poder adquisitivo, por supuesto con algunas excepciones.¹⁰⁶

Los más asiduos eran en su gran mayoría obreros de los centrales “Narcisa” y “Vitoria”, aunque también asistían a aquel tipo de sitios, americanos que se encontraban explotando las Minas de Jarahueca, porque tenían suficiente dinero para pagar las bebidas y el servicio de las prostitutas. “Lo mejor era cuando venían los americanos..., que pagaban bien, y el negocio se llenaba, porque se emborrachaban de lo lindo y fumaban cigarrillos americanos y claro se ocupaban.”¹⁰⁷

Hecho que demuestra el nivel de aceptación y popularidad que tenía el establecimiento, a pesar de la existencia de otros negocios similares en Yaguajay. Por ejemplo en el Café que existía en el Central “Vitoria”, ubicado fuera del barrio *La Loma*, también frecuentaban mujeres que arrendaban sus cuerpos, en ocasiones llevadas por los propios empleados.¹⁰⁸ Sin embargo la popularidad del Vista Alegre no se perjudicaba con ello. Un testimoniante que en su juventud era asiduo al citado prostíbulo, refiere que el ambiente que allí reinaba atraía clientes. Por los asequibles

¹⁰⁴ José Peña Delgado (alias Peña), fue cantinero del prostíbulo y en los años 50 su administrador en ausencia del dueño. Entrevista histórica a profundidad. Abril 2010.

¹⁰⁵ Rafael Pis Santos (alias Rafael), hijo de Juana Santos dueña de casa de “mujeres de la vida”. Entrevista histórica a profundidad. Abril 2010.

¹⁰⁶ el 11 de Septiembre de 1942. Este día el Cabo de la Policía Municipal de este pueblo, Manuel de la Cruz Morales dice “(...) Que al encontrarse de servicio de su cargo, en este [día] y al cruzar por la calle de Yara en este Pueblo, frente al Café de Manuel López Trincado, en el acto hubo de presenciar cuando se [dirigia] una máquina de alquiler a dicho lugar, la que hubo de estacionarse en el lugar ya indicado, y en ese instante se [montaba] una mujer en la misma (...)” Fondo Audiencia de Santa Clara, Juicio No. 1010. Mayo 1942.

¹⁰⁷ José Peña Delgado (alias Peña), fue cantinero del prostíbulo y en los años 50 fue su administrador en ausencia del dueño. Entrevista histórica a profundidad. Abril 2010.

¹⁰⁸ Con respecto a ello en el año 1944 el cocinero del Central hubo de ser sancionado por los hechos que aquí se describen: “(...)Manuel Jimenez Valdes, se encontraba en el Café del Central Vitoria, ingiriendo bebidas alcoholicas con un tal Casliche (...) y quiere hacer constar que él Jiménez Valdés, ha introducido en ese Central esas mujeres de la vida alegre nombradas Julia López González natural de Santa Clara (...) y María Domínguez Diaz, natural de Abreu (...)vecinas accidentalmente de Yaguajay, valido a la confianza que tiene como empleado del propio Central, que es cuanto tiene que manifestar.” Audiencia de Las Villas Neg. Urgencia Juicio No. 89. Delito: Infrs de los arts: 255-A y 259 del Código de Defensa Social. Marzo 1944.)

precios, diversidad de individuos iban al prostíbulo *Vista Alegre* entre ellos miembros de las Fuerzas Armadas.¹⁰⁹ También se beneficiaron de los servicios que brindaba su establecimiento tanto la Guardia Rural como la Policía Nacional¹¹⁰.

Este tipo de actitudes de los cuerpos represivos locales creó un vínculo estrecho entre dichas autoridades y los dueños de prostíbulos lo que ocasionaría la permisibilidad de este fenómeno en Yaguajay. No es de extrañar por tanto que alrededor de la “zona de tolerancia” proliferaran varios delitos y contravenciones relativos a la prostitución entre los años 1941-1954, teniendo en cuenta el nivel de implicación de las autoridades con la referida zona y en especial con el prostíbulo del Trincado.

2.4 Desobediencia y conflicto: límites de tolerancia de la prostitución en Yaguajay (1941-1954).

La “zona de tolerancia” compuesta por las diferentes “casas de cita” fue una zona proclive a los delitos e infracciones cometidas en el período analizado. Las personas relacionadas con la misma y en especial con el prostíbulo *Vista Alegre*, se vieron implicados en delitos y contravenciones. Los más comunes fueron los relativos a escándalos públicos, resistencia, desobediencia o falta de respeto a la Autoridad, y alteración del orden en los espacios públicos (artículos 572-12, 571-3, 266-A, 573-2, 255-B y el artículo 185 del Código de Defensa Social).

Los problemas o disturbios que se dieron en el prostíbulo *Vista Alegre*, ya fuera con el dueño o los trabajadores, guarda una estrecha relación con el conocimiento por parte de las autoridades de haberse incluido como un negocio más dentro de aquel establecimiento, la prostitución.¹¹¹ Conducta que no era considerada un delito para la

¹⁰⁹ El 4 de febrero de 1949 Manuel López Trincado aparece acusado por la Policía Nacional, por la contravención correspondiente al artículo 578-18 del Código de Defensa Social. El mismo está dirigido a condenar a aquellos que infringieran lo dispuesto en la Ley de 3 de Agosto de 1918 sobre la prohibición de venderle bebidas alcohólicas a los miembros de las Fuerzas Armadas. Tomado de: Fondo Juzgado Municipal de Yaguajay. Radicación de contravenciones. 1949.

¹¹⁰ “Sí nosotras nos ocupábamos con ellos, pero los que iban ahí eran gentes buenas (...)” Ana María Camacho (alias Xiomara), mujer de la vida en el prostíbulo de Manuel López Trincado. Entrevista de aproximación.

¹¹¹ Audiencia de Santa Clara. Juicio No. 1573, Yaguajay 22 de septiembre 1941. Causa No. 1573 de

época, según el Código de Defensa Social, que sí sancionaba al proxenetismo o trata de blancas como se le conocía. Por tal motivo resultaba sancionado quien protegiera o explotara la prostitución o el que mantuviese casas de lenocinio, prostíbulos o lupanares, y por tanto el que viviera del producto de la prostitución. Con respecto a ello se señalaba lo siguiente en el referido Código:

“Art. 489-A) Será sancionado con privación de libertad de seis meses y un día a tres años, y multa de cien a trescientas cuotas:

- 1) El que coopere, proteja, o en cualquier forma explote la prostitución dentro o fuera de Cuba, participando de los beneficios de este tráfico o haciendo de él un modo de vivir.
- 5) El que habitualmente se dedique a mantener casas de lenocinio, prostíbulos o lupanares.”¹¹²

De un total de 33 acusaciones hechas al *Gallego* dueño del prostíbulo *Vista Alegre*, entre 1941 y 1954 por delitos e infracciones cometidas, 11 corrían a cargo de La Policía Nacional o la Guardia Rural. De ellas una por lesiones e infracción de los arts. 190 A y 571-5 del Código de Defensa Social, dos veces por amenazas, lesiones y contravención contra la integridad personal. En otra ocasión por falta contra la persona, dos contravenciones del artículo 572-12, una del artículo 578-18; otra por la Ley Cierre del artículo 571 y 576-1 y existe una acusación, cuyo delito no se especifica.¹¹³

Esta fue una de las consecuencias negativas que trajo aparejada el desarrollo de la prostitución en Yaguajay. En parte la actitud asumida por Manuel López Trincado ante las autoridades locales, se debe a cómo logró insertarse en la localidad de Yaguajay y convertirse en un magnate hombre de negocios.

1942. Al jefe de la sección Policía Nacional, pp. 1-2.

¹¹² Colectivos de autores. *Código de Defensa Social y Ley de ejecuciones y sanciones*. [La Habana]: Compañía editora de libros y folletos O Reilly Número 42, 1939, pp. 139-140

¹¹³ Fondo Juzgado Correccional Municipal de Yaguajay. 1941-1954

Además debe tenerse en cuenta que a pesar de vivir de los beneficios de la prostitución¹¹⁴, desde el punto de vista legal mantuvo su establecimiento reconocido como café-cantina. Para que pudiera existir la “zona de tolerancia”, las casas que la componían debían pagar un impuesto a las autoridades locales.¹¹⁵

En tanto tales condiciones las autoridades actuaban solo cuando se producía alguna violación. Al respecto el cantinero del prostíbulo, José Peña Delgado refería que: “(...) como la prostitución no era permitida legalmente, sino que era tolerada por las autoridades, esto aquí arriba le llamaban “zona de tolerancia”, porque había que pagar para que siguiera funcionando, pero como cada cierto tiempo habían broncas, la policía cargaba con todos, y cerraba por un tiempo el local.”¹¹⁶ En algunos casos, en dependencia de los delitos cometidos, eran procesados los acusados y sentenciados.¹¹⁷

Asociado a los problemas que se dieron en la localidad a raíz de la prostitución es ejemplo el incidente que tuvo lugar en el año 1951 donde fueron acusados tanto José Peña Delgado como Manuel López Trincado por la Policía Nacional, por incurrir en la contravención del art. 572-12 del Código de Defensa Social. Este artículo está

¹¹⁴ Refiriéndose al tipo de negocio que se llevaba a cabo dentro de aquel establecimiento en un acta judicial correspondiente al año se aclara que se ignora el comercio o industria dada o reconocida según dicción administrativa u oficial alguna. Protocolo notarial de Sandalio Rementería García. No. Fondo: 63, Año: 1942. Folios: 72-75. (Archivo Histórico Prov. Sancti Spíritus)

¹¹⁵ El propio Manuel López en juicio seguido contra él por Manuel de la Cruz Morales le hubo de aclarar al Cabo de la Policía Municipal de este pueblo “(...) que no lo conocía como autoridad de ninguna Clase, (...) que él [contribuía] a pagarlos a ellos que eran unos (...) [sinvergüenzas] (...)” Audiencia de Santa Clara. Juicio No. 1573, Yaguajay 22 de septiembre 1941. Causa No. 1573 de 1942. Al jefe de la sección Policía Nacional.

¹¹⁶ José Peña Delgado (alias Peña), fue cantinero del prostíbulo y en los años 50 fue su administrador en ausencia del dueño. Entrevista histórica a profundidad. Abril 2010.

¹¹⁷ Precisamente un incidente fechado el 3 de mayo de 1948 corrobora lo anteriormente expuesto. Se hizo efectiva una denuncia de la Policía Nacional, en la cual fueron acusados: Victoria Pérez [Díaz], Zenaida Martínez Agramonte, Dora Meneses Valdivia, Delia Gutierrez Llanes, Nemesia Agen García, Lucrecia Peraza Moreno, Ramona Reinoso Márquez, Orfelía Gallores, Caridad [Jimenez], Juana Rodríguez, Paula León, María Rodríguez y Manuel López Trincado. El delito no se especificó, aún así las sentencias respectivas fueron las siguientes: multa a la primera de las mujeres de 5 cuotas de 0.50, la segunda 60 días de arresto y el resto absueltos. Archivo Municipal de Remedios. Libro de radicación de delitos. Juzgado Municipal de Yaguajay 1948

dirigido a condenar a aquellos que con gritos, ruidos o instrumentos turbare la tranquilidad de los que trabajaban o reposaran¹¹⁸

Algunas de las contravenciones no constituían delitos, por la poca gravedad que implicaban. En parte esto estuvo dado por la gran cantidad de personas que asistían al establecimiento y asociado a la venta de bebidas alcohólicas en el mismo.

Las mujeres que trabajaban en el *Vista Alegre* también se vieron implicadas en problemas relativos a su oficio sobre todo asociados a la conducta del dueño del inmueble que les sirviera para prostituirse. Por ende de un total de 24 mujeres que compartieron juicio con Manuel López Trincado, 11 de ellas denunciaron al *Gallego* por diferentes manifestaciones delictivas. Sobresalieron en este sentido dos acusaciones hechas por Juana Santos, una de las mujeres que trabajaban en su negocio en el año 1946.¹¹⁹ No obstante esta mujer poco después se fue de allí al casarse con el farmacéutico Orestes Pis y fundó su propia casa de citas.

A raíz de estos hechos no es de extrañar el incierto final del gallego, quien finalmente fue llevado a prisión en el año 1951, acusado de proxenetismo por el propio hombre que presumiblemente lo hizo morir y que en varias ocasiones fungió como su procurador público: Manuel J. Batista Oquendo.¹²⁰

De la misma forma que se procedía con respecto al Trincado y su prostíbulo se procedió con el resto de este tipo de establecimientos. En la "Zona" surgieron nuevos prostíbulos, y entronizaron con respaldo y consentimiento de las autoridades. También proliferaron otros males sociales como el juego público, establecido en varias casas a las que inclusive concurrían niños, boliteros, etc., así como también distintos prostíbulos no ya sólo en la zona de tolerancia, sino también invadiendo

¹¹⁸Tomado de: Juzgado Correccional Municipal de Yaguajay. Libros de radicación de delitos y contravenciones.

¹¹⁹ Libros de radicación de delitos y contravenciones, correspondiente al fondo Juzgado Correccional de Yaguajay. Archivo de Historia de Remedios. Años 1941-1954

¹²⁰José Peña Delgado (alias Peña), fue cantinero del prostíbulo y en los años 50 fue su administrador en ausencia del dueño. Entrevista histórica a profundidad. Abril 2010.

lugares en que residían familias decentes y en bares, todo ello mediante cuotas prefijadas.¹²¹

Esta situación se dio hasta un poco después del año 1959 en que fueron eliminadas las casas donde se practicaban este tipo de vicios. Independientemente de que se eliminaron estos lugares donde el otrora acto se propagó y se practicó, quedó el rezago en las mentalidades colectivas, uno de los motivos por el cual el *Gallego* pasó a formar parte de la historia de la localidad de Yaguajay.

Teniendo en cuenta el análisis realizado sobre la conformación de la “zona de tolerancia” y el desarrollo del *Vista Alegre* como prostíbulo, sobresale que las condiciones regionales de Yaguajay incidieron en las peculiaridades que tuvo el desarrollo y afianzamiento de la prostitución durante toda la República, en dicha localidad, con especial auge en las décadas de los 40 y los 50.

¹²¹ Bello Escobar, Herminio. *Cronología de Historia de Yaguajay 1513 – 1959*. Inédito [Yaguajay, Sancti Spíritus, Cuba], 1980,pág.249

CONCLUSIONES

1. La prostitución femenina es un fenómeno que se manifiesta desde el inicio de la colonización española en la isla y persiste a lo largo de la historia colonial y republicana. Ello se debe esencialmente a la inexistencia de una política eficaz para erradicarla. Mientras variaron en las épocas y espacios históricos las peculiaridades de este oficio.
2. Tales premisas se aprecian en la evolución de la prostitución en la localidad de Yaguajay. Donde el desarrollo socioeconómico, relacionado con la industria azucarera, así como la ineficiente actividad de las autoridades locales, contribuyeron al establecimiento de una “zona de tolerancia”.
3. En el proceso de conformación y desarrollo de la “zona de tolerancia” destaca el prostíbulo *Vista Alegre*. Su popularidad se debió entre otras razones a las variadas ofertas y aceptables precios, sobre todo en lo que respecta al acto de prostituirse. Ello generó la afluencia de todo tipo de clientes, mayoritariamente de la clase obrera.
4. Las manifestaciones de la vida cotidiana en el prostíbulo *Vista Alegre* del gallego Manuel López Trincado, son expresión de las características que este fenómeno tuvo en localidades del interior del país con un tipo de economía básicamente azucarera.

Recomendaciones:

A partir de la realización de esta tesis de diploma en opción al título de Lic. en Historia, se considera necesario continuar el estudio de la temática. La potencialidad de los estudios de casos radica precisamente en que pueden ser aplicables a cualquier realidad semejante. Por tanto se recomienda:

- Realizar estudios de casos en otras provincias o localidades, en los cuales pudiera aplicarse una metodología semejante.
- Profundizar en las historias de vida de las prostitutas a las que se ha hecho alusión en el cuerpo del trabajo, dígase Ana María Camacho (alias Xiomara), Juana Santos, así como del gallego Trincado.
- Promover estudios comparativos tomando como referencia los elementos comunes y diferentes sobre el desarrollo de la prostitución en las ciudades y en las zonas o localidades rurales.

FUENTES CONSULTADAS.

BIBLIOGRÁFICAS

Apuntes históricos de Yaguajay. [La Habana], 1945.

Ariés, Philippe y Georges Duby. *Historia de la vida privada. El proceso de cambios en la sociedad de los siglos XVI – XVIII*. [Madrid]: Editorial Taurus, 1994.

Ariés, Philippe y Georges Duby. *Historia de la vida privada. El proceso de cambios en la sociedad de los siglos XVI – XVIII*. [Madrid]: Editorial Taurus, 1994.

Barcia Zequeira, María del C. *Capas populares y modernidad en Cuba (1878 - 1930)*. [Ciudad de La Habana]: Editorial de Ciencias Sociales, 2009.

Barcia Zequeira, María del C. *Mujeres al margen de la historia*. [La Habana]: Editorial de Ciencias Sociales, 2009.

Barcia Zequeira, María del C. *Una sociedad en crisis: La Habana a finales del siglo XIX*. [La Habana]: Editorial de Ciencias Sociales, 2000.

Bello Escobar, Herminio. *Cronología de Historia de Yaguajay 1513 – 1959*. Inédito [Yaguajay, Sancti Spíritus, Cuba], 1980.

Bello Escobar, Herminio. *Datos del Ayuntamiento de Yaguajay*. Inédito [Yaguajay], 1974.

Bello Escobar, Herminio. *Datos sobre las principales industrias de Yaguajay*. Inédito [Yaguajay], 1974.

Bello Escobar, Herminio. *Datos sobre obras públicas en Yaguajay*. Inédito. [Yaguajay]: Inédito, 1974.

Bello Escobar, Herminio y Antonio González Masa. Monografía de Yaguajay. 1980.

Cañizares, Dulcila. *San Isidro 1910. Alberto Yarini y su época*. 2da edición [La Habana]: Editorial Letras Cubanas, 2006.

Castro Espín, Mariela. Sexología y Sociedad. Diciembre 2009.

Céspedes y Santa Cruz, Benjamín. *Estudio fisiológico descriptivo de las pasiones humana (Memoria leída en la Sociedad Fisiológica Escolar en la sesión inaugural del curso 1876 á 1877 por el vice – presidente segundo de la misma el D. Benjamín Céspedes y Santa Cruz)*. [Madrid, España]: Imprenta de la Viuda de García y Compañía., 1876.

Céspedes y Santa Cruz, Benjamín. *La prostitución en La Habana*. [La Habana], 1888.

Colectivo de autores. *Apuntes Históricos de Yaguajay*. 1945.

Colectivo de autores. *Diccionario Cuba en la mano*. [La Habana]: Imprenta UCAR, García y Cía., 1940.

Colectivo de autores. *Historia de Cuba. La Colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional de los orígenes hasta 1867..*

Colectivo de autores. *Historia de Yaguajay*. Ediciones Luminaria. [Sancti Spíritus, Cuba], 2007.

Colectivo de autores. *Presencia femenina en Cuba. Luchas y representaciones*. [Santiago de Cuba]: Editorial Santiago de Cuba, 2010.

Colectivos de autores. *Código de Defensa Social y Ley de ejecuciones y sanciones*. [La Habana]: Compañía editora de libros y folletos O Reilly Número 42, 1939.

Colectivos de autores. *Reseña Histórica del Término Municipal de Yaguajay*. 1930.

Comas Paret, Emilio. *Anotaciones históricas*. Inédito.

Comisión Municipal de Historia. *Historia local de Yaguajay hasta 1944*. Inédito.

Del Cueto, María G. *El trabajo de la mujer en los bares*. Bohemia, No. 49 Octubre 1957.

Delgado, Claudio. *Memoria sobre la higiene de la Prostitución en Cuba y su reglamentación*. [La Habana, Cuba], 1877.

Delgado, Claudio. *Reglamento General de Higiene Pública para esta Capital. Aprobado el 17 de julio de 1877*. Imprenta del Gobierno y Capitanía General [Habana], 1877.

Elizalde, Rosa Miriam. *Flores desechables. ¿Prostitución en Cuba?* [La Habana]: Ediciones Abril, 1996.

Fernández Robaina, Tomás. *Historias secretas de dos mujeres públicas*. [La Habana]: Editorial Letras Cubanas, 1998.

Ginzburg, Carlo, Tedeschi, John y Anne C. Tedeschi. *Microhistory: Two or Three Things That I Know about It* (Versión Electrónica). *Critical Inquiry*. 1993. Available from world wide web:
<http://links.jstor.org/sici?sici=00931896%281999323%2920%A1%3C10%3AMTOTTI%3E2.0.CO%3B2-V> .

González Pagés, Julio César. *En busca de un espacio: historia de mujeres en Cuba (edición corregida y aumentada)*. [La Habana]: Editorial de Ciencias Sociales, 2005.

González Pagés, Julio César. *Macho, varón, masculino*. [Ciudad de La Habana]: Editorial de la mujer, 2010.

Iglesias Utset, Marial. *Metáforas del cambio en la vida cotidiana: Cuba 1898- 1902*.

Ediciones Unión [La Habana], 2010.

Martínez Fortún y Foyo, José A. *Anales y Efemérides de San Juan de los Remedios y su jurisdicción*. [La Habana]: Imprenta Pérez Sierra y Compañía, a 1962 1930.

Martínez Riu, Antonio y Cortés Morató, Jordi. *Diccionario Filosófico Herder*. [Barcelona, España.]: Empresa Editorial Herder s.a., 1992.

Maza, Arroyo y Caso. *Censo de la República de Cuba 1919*. [La Habana], 1920.

Menéndez, Teodoro y Váldez Castillo, Juan. *Guía completa de la Provincia de Santa Clara por municipios*. [Yaguajay], 1940.

Moreno Mengíbar, Andrés y Francisco Vázquez García. *Poderes y prostitución en España (siglos XIV - XVII) El caso de Sevilla. Críticón*. 1997.

Moreno, Andrés y Francisco Vázquez. *Historia de la prostitución en Andalucía. Sevilla, España*. Fundación José Manuel Lara, 2004.

Nicolás Lazo, Gemma. *La reglamentación de la prostitución en el Estado Español .Genealogía Jurídico – Feminista de los discursos sobre prostitución y sexualidad*. 2007.

Piñeiro y del Cueto, Carlos Manuel. *La función social de la mujer*. 1943.

Pittaluga Fatterini, Gustavo. *Grandeza y servidumbre de la mujer*. [Buenos Aires, Argentina]: Editorial Sudamericana, 1946.

Plascencia Moro, Aleida, Zanetti Lecuona, Oscar y García Álvarez, Alejandro. *Metodología de la Investigación Histórica*. 2da edición [La Habana]: Empresa Nacional de Producciones del Ministerio de Educación Superior, 1989.

Rioyo, Javier. *La vida golfa. Historia de las casas de lenocinio, holganza y mal vivir*. [Madrid, Santillana], 2004.

Robaina Fernández, Tomás. *Recuerdos secretos de dos mujeres públicas*. [La Habana]: Editorial Letras Cubanas, (Colección Huracán), 1984.

Rodríguez-Acosta y García, Ofelia. *La tragedia social de la mujer*. 1932.

Sande, Germán. *La mujer y el Trabajo*. Diario de La Marina. *junio 16, 1934* Junio 1934, 2 y 3.

Serna, Justo y Anacleto Pons. *Formas de hacer microhistoria*. Ágora. 2002. Available from world wide web: <<http://www.uv.es/jserna/historiaautor.htm>>.

Taylor, S.J. y R. Bogdan. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. [Buenos Aires, Argentina]: Ediciones Paidós Ibérica, S.A, 1987.

Trelles, Carlos M. *Bibliografía Cubana del siglo XIX*. Imprenta de Quirós y Estrada, Independencia 59 [Matanzas, Cuba], 1913.

Valle, Amir. *Habana Babilonia o Prostitutas en Cuba*. [La Habana]

Documentales

Archivo Histórico Provincial Serafín Sánchez Valdivia Guía del Archivo. 2009.

Archivo Histórico Provincial Villa Clara Guía de Archivo. 2010.

Audiencia de Las Villas Neg. Urgencia Juicio No. 89. Delito: Infrs de los arts: 255-A y 259 del Código de Defensa Social. Marzo 1944.

Audiencia de Santa Clara, juicio No. 771. Inicio: Delito: infracciones. Incisos 1 y 11 Decreto Ley 51 de 1934. Diciembre 1950.

Audiencia de Santa Clara. Juicio No. 1573, Yaguajay 22 de septiembre 1941. Causa No.

1573 de 1942. Al jefe de la sección Policía Nacional.

Bello Escobar, Herminio. Investigaciones y monografías manuscritas.

Dickinson, Charles. Fondo notarial.

Fondo Audiencia de Las Villas. 1941.

Fondo Audiencia de Santa Clara, Juicio No. 1010. Mayo 1942.

Fondo Juzgado Correccional Municipal de Yaguajay. 1941.

Fondo Juzgado Correccional Municipal de Yaguajay. Libro de radicación de Delitos.

Juzgado Municipal de Yaguajay. 1928.

Fondo Juzgado Municipal de Yaguajay. Radicación de contravenciones. 1949.

Fondo Juzgado Municipal. Radicación de contravenciones. 1941.

Fondo Misceláneas del museo Histórico Municipal de Remedios.

Fondo Tribunal de Primera Instancia de Remedios. 1941.

Juicio seguido por Manuel López Trincado contra Antonio Linares. Agosto 1951.

Juicio seguido por Manuel López Trincado contra Pedro Carbó Cairo. Enero 1951. [cited 18 Junio 2012]. Available from world wide web: <about:blank>.

Libro de radicación de delitos. Juzgado Municipal de Yaguajay, 1927. Folio 85 y 91. 1927

Memorias de las diferentes formas de Asociacionismo entre 1901 y 1959. 1901.

Registro de la propiedad de Remedios Este. 1941.

Rementería García, Sandalio, Ariosa, Yolanda y Huisi Luna, J. Humberto. Fondo Protocolos Notariales (Yaguajay). 1965, 1952- 1962 y de 1957-1967 1941

Publicísticas

“Demócrata”. Seminario Político defensor de los intereses del término Municipal.

Noviembre 1942.

Diario El Criterio Popular. 1893.

Diario El Faro. 1941.

Diario político: El criterio Popular. Órgano del Partido Liberal Autonomista. Remedios, Mayo 1893.

El Cuarto Poder, Yaguajay. Junio 1924.

El Cuarto poder, Yaguajay. Julio 1924.

El Demócrata. 1942.

El Independiente. 1903.
El siglo XX. 1903.
Juven Progres. 1920.
La Voz de Yaguajay. 1893.
La Voz del Pueblo. 1920.

Iconográficas

Croquis del prostíbulo con vista frontal y aérea.
Fotografía de una “mujer de la vida”.
Fotografías de la Municipalidad de Yaguajay desde 1878 hasta la actualidad.
Planos y mapas del municipio de Yaguajay.

Orales

Betancourt Silva, Francisco Antonio (alias Toño) cliente del prostíbulo y copropietario de una casa de citas o mujeres de la vida, Marido de Marina, dueña de una “casa de mujeres”. Entrevista histórica a profundidad. Abril 2010.
Buscarelly Colina, Francisco. Entrevista histórica de aproximación. Abril 2010.
Cabrera Santos, Eliseo, cliente del prostíbulo. Entrevista de aproximación. Junio 2011.
Camacho, Ana María (alias Xiomara), mujer de la vida en el prostíbulo de Manuel López Trincado. Entrevista de aproximación.
Martín Lara, Eduardo B. (alias Eduardo), músico que tocaba en casi todas las “casas de cita” y en el establecimiento de Trincado de la zona de tolerancia. Entrevista de aproximación. Julio 2010.
Peña Delgado, José (alias Peña), fue cantinero del prostíbulo y en los años 50 su administrador en ausencia del dueño. Entrevista histórica a profundidad. Abril 2010.
Pis Santos, Rafael (alias Rafael), hijo de Juana Santos dueña de casa de “mujeres de la vida”. Entrevista histórica a profundidad. Abril 2010.
Solano Bofill, Francisco (alias Solano), cocinero del prostíbulo. Entrevista histórica a profundidad. Abril 2010.